

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

Nº Trámite	Organismo Requerido	Descripción	Solicitante	Respuesta
5958310	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Solicito certificado pluricobertura que diga que no cobro salario por hijo con discapacidad para presentar ante las autoridades de ANSES	HERRERA MARIA YOSELIE	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5952554	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Buenas tardes, soy docente y solicito saber si tengo alguna denuncia de alguna familia de la escuela ya que no supe si una familia lo hizo. Muchas gracias	PORRA ANA BELÉN	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5952368	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Solicitud de ingreso al ministerio fiscal publico	PENTASSUGLIA JULIANO FABRICIO	"Atento a lo solicitado mediante sistema Tickets, se le hace saber que conforme a lo dispuesto por la Ley N°9.070 en su artículo 2 se ha definido a la información pública indicando que se trata de toda constancia producida por el Estado, documentos escritos, etc., cuya finalidad u objeto sea de interés público. En base a ello, y siendo el pedido relativo a cuestiones de índole personal no corresponde tramitar por esta vía cuestiones estrictamente privadas."
5951934	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	renuncia por jubilarme	AZCURRA LIDIA NORMA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente "
5932379	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Solicito el Analítico del Nivel Secundario	LUJAN ABARZA JUAN ENRIQUE	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5932116	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	NO SE HA ACTUALIZADO MI ANTIGUEDAD DOCENTE.	AGUILERA CARINA ELIZABETH	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente "
5932054	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	LA ACTUALIZACION DE MI ANTIGUEDAD DOCENTE, NO SE REALIZÓ, NO SE ACTUALIZÓ	AGUILERA CARINA ELIZABETH	"Buenos días Su solicitud ha ingresado al Departamento General de Irrigación, no constando en nuestros registros que sea Usted personal de revista de este Organismo. Estimo su solicitud deba efectuarla a la Dirección General de Escuelas Atentamente"
5931463	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Solicitar al Ministerio de Energía y Ambiente, por intermedio de la Policía Ambiental Minera, u otra dependencia que considere pertinente remita la siguiente información sobre los cinco (5) freáticos instalados en el Proyecto San Jorge: 1) Coordenadas geográficas precisas (latitud y longitud) de cada freático. 2) Fecha de construcción. 3) Perfil constructivo con identificación de filtros y profundidad total de los mismos 4) Estado actual de cada unidad: operativo, en mantenimiento o fuera de servicio. 5) Si la responsable del proyecto a realizado otras perforaciones en la zona de influencia del mismo a fin de verificar la calidad de los acuíferos. 6) Serie completa de lecturas de nivel freático, indicando fechas y valores. 7) Informe que parámetros se han medido y los resultados obtenidos. 8) Descripción de los protocolos internos para la lectura periódica, registro de datos y reporte de anomalías. 9) Planes de acción o contingencia establecidos para responder a variaciones críticas.	FERREYRA FRANCO FEDERICO	Información remitida por correo electrónico
5930369	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	Solicito información sobre la campaña publicitaria "Mendoza, manso destino". -Presupuesto total de la campaña -Acciones que forman parte de la campaña turística (spot publicitario, publicidad gráfica, contratación de artistas, chefs, influencers y streamers reconocidos, entre otros) -Cachet abonado a los artistas que protagonizaron el spot publicitario (Mike Amigorena y Francisco Velardes, entre otros). -Productoras encargadas de la realización del spot publicitario y el resto de las campañas de promoción turística. -Cachet abonado a los artistas, chefs, influencers y streamers que formaron parte de la campaña -Costo total de la organización de la visita de los integrantes del programa "Sería increíble", del canal de streaming Olga (detallando la cantidad de personas invitadas, los costos de traslados, alojamientos, cachet individual, comidas, excursiones, etc)	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5930360	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	Solicito información sobre la campaña publicitaria "Mendoza, manso destino". -Presupuesto total de la campaña -Acciones que forman parte de la campaña turística (spot publicitario, publicidad gráfica, contratación de artistas, chefs, influencers y streamers reconocidos, entre otros) -Cachet abonado a los artistas que protagonizaron el spot publicitario (Mike Amigorena y Francisco Velardes, entre otros). -Productoras encargadas de la realización del spot publicitario y el resto de las campañas de promoción turística. -Cachet abonado a los artistas, chefs, influencers y streamers que formaron parte de la campaña -Costo total de la organización de la visita de los integrantes del programa "Sería increíble", del canal de streaming Olga (detallando la cantidad de personas invitadas, los costos de traslados, alojamientos, cachet individual, comidas, excursiones, etc)	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive
5928755	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	solicito planos de mi casa, de planta, como eléctricos, gas y agua	ARALJO ANALÍA GABRIELA	"BUENSO DÍAS!!! HEMOS RECIBIDO SU PEDIDO DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE SU VIVIENDA, A LO CUAL CUMPLIMOS EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.-PARA PODER OBTENER LA DOCUMENTACIÓN QUE PRECISA, DEBE ESPECIFICAR BARRIO MANZANA Y CASA Y DEPARTAMENTO DE LA CIUDAD DE MENDOZA AL QUE PERTENECE. 2.-ACREDITAR INTERÉS GENUINO, ES DECIR SER EL TITULAR REGISTRAL PARA EL I.P.V. DE LA VIVIENDA., O TENER AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN. 3.-ADEMÁS, NO ES NECESARIO EMITIR UN TICKETS MEDIANTE LA OFICINA DE INVESTIGACIONES Y ETICA PÚBLIC DE LA PROVINCIA D EMENDOZA, SINO UD. DEBE INGRESAR A LA PÁGINA OFICIAL DEL I.P.V., LA cual es:wwwipvmendoza.gov.ar E INGRESAR AL CORREO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA Y SOLICITAR MEDIANTE EL EMAIL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO LA DOCUMENTACIÓN O CUALQUIER OTRO DATO QUE NECESITE. 4.-ASIMISMO SI LA DOCUMENTACIÓN A ENVIAR ES MUY PESADA Y NO LO PERMITE EL SISTEMA, DEBE SOLICITAR UN TURNO, DIRIGIRSE ESE DÍA A NUESTRA INSTITUCIÓN Y RETIRAR LO SOLICITADO, CUYO COSTE ES POR CUENTA DEL SOLICITANTE. SIN MÁS, SALUDAMOS A UD. ATENTAMENTE. "
5924589	DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Me pedía registrar	DESILIO LAUREANA AILEN	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5919879	DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Buenos días, necesito conseguir mí primer pre ocupación que hice al ingresar a la docencia hace 14 años atrás a dónde tengo que ir para que me brinden esa información. Gracias	PALAVECINO NILDA VALERIA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5915836	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Solicito informe detallado y fundado del resultado de las inspecciones realizadas y el cumplimiento de la normativa vigente respecto de las instalaciones eléctrica, sanitaria, de combate de incendios y de seguridad, sobre los siguientes edificios policiales: Comisaría 15 de Tunuyán UEP Tunuyán ubicada en Colonia Las Rosas Destacamento Los Sauces, Policía Científica y Talleres que funcionan en el mismo edificio. Adjuntar copias de los planes de prevención y combate de incendios.	CIVIT PATRICIO ADAN	Acceso a drive
5914293	AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA	Por la presente vengo a solicitar se me informe respecto al CONVENIO MARCO PARA LA PROVISION DE AGUA POTABLE EN BLOQUE DISTRITO LAS COMPUERTAS Y VERTIENTE, lo que se solicita es información a como se avanza respecto al cumplimiento del mismo por parte de Aysam. ¿Se ha avanzado en la construcción de las obras necesarias? ¿ya se esta proveyendo agua con el sistema de bloques? ¿se han cumplidos los plazos establecidos en el convenio? ¿Cuántas son las cámaras de enlaces construidas? ¿Cuántos son los barrios conectados?	SCALCO PALOMA	"Cumplio en informar que no existe ningún convenio suscrito"
5913677	CONCEJO DELIBERANTE LA PAZ	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	Acceso a drive
5913663	CONCEJO DELIBERANTE GUAYMALLÉN	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	"En respuesta a lo solicitado, cumplimos en informarle que el salario bruto de concejal es de \$4.182.897,59 y el salario neto promedio es de \$3.353.862,39. Cabe aclarar que el neto varía en cada caso, por lo que se informa un monto promedio."
5913644	CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	Acceso a drive
5913620	CONCEJO DELIBERANTE DE MALARGÜE	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	Acceso a drive
5913583	CONCEJO DELIBERANTE DE LUJÁN DE CUYO	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	"Por la presente enviamos respuesta a su solicitud, informando que la remuneración promedio de un Concejal del Honorable Concejo de Lujan de Cuyo es de \$2.174.178 (Bruto) - \$1.924.579 (neto). Esta varía en base a la antigüedad y función específica dentro del Concejo. A su Disposición. Saludos Cordiales."
5913542	CONCEJO DELIBERANTE DE CIUDAD DE MENDOZA	Conocer el sueldo actual de los concejales (neto y bruto).	FRANCISCANGE LI SHEILA NIMSI	"Estimado, esa información se la pueden brindar en la dirección de liquidaciones de recursos humanos, dependiente del Ejecutivo Municipal. En capital todos los sueldos son liquidados por el Ejecutivo; dirija su consulta al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Ciudad de Mendoza. Saludos"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5913322	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	Conocer si el EMETUR fue participe en la contratación de OLGA canal de STREAMING en la Ciudad de Mendoza. Si participó conocer los gastos de la provincia frente a este evento, incluido el cache de los conductores (pasajes, estadía).	FRANCISCANGELI SHEILA NIMSI	Acceso a drive
5908408	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Solicito que Uds puedan revisar su contestación a la solicitud tramitada también por mi a través del ticket 5849023 a donde le solicite copia de la EIA y la DIA de la Estación de Servicio "Shell" ubicada en Tunuyán. La respuesta del MEYA fue "el proyecto en cuestión no se encuentra comprendido en el listado del Punto I del Anexo de la Ley 5961, corresponde su tramitación y evaluación al Municipio de Tunuyán, en su calidad de autoridad competente en materia ambiental para este tipo de emprendimientos. Por lo tanto, se informa que la documentación solicitada deberá ser requerida ante la Municipalidad de Tunuyán" No obstante, esto fue solicitado al municipio a través del ticket 5837702 y la respuesta de este fue "La Municipalidad de Tunuyán resulta incompetente para efectuar las inspecciones en tales tipos de establecimientos, toda vez que la Ley 5961 determina que dicha facultad y/o atribución le corresponde exclusivamente a la Provincia" Por lo cual, le solicito que se expresen sobre este conflicto.	FERNANDEZ JAVIER ALEJANDRO	Información remitida por correo electrónico
5907707	GOBERNACIÓN	SUELDO GOBERNADOR MAYO 2025	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	"Por medio de la presente se da respuesta al pedido de información sobre "5907707", según se detalla a continuación: El sueldo en bruto del señor gobernador de la provincia, asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 57/100 (\$ 4.634.789,57) comprendido en el ejercicio 2025 y al mes de Mayo. Atentamente."
5905650	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Información actualizada sobre trámite TÍTULO SUPLETORIO ingresado el 15/05/2023 y que no ha avanzado desde 23/01/2024	BARROS FABIANA EDITH	"BUEN DÍA!! CUMPLPO EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.- HE CONSULTADO CON EL AGRIMENSOR DEL I.P.V., SOBRE LOS PLANOS PRESENTADOS DEL BARRIO MARTÍN GUEMES Y EN LOS TÍTULOS SUPLEMETORIOS QUE SE ESTÁN TRAMITANDO NO EXISTE NINGUNO DEL LOTE ASIGNADO. 2.- ES MÁS, PARA QUE SE DE CURSO AL TÍTULO SUPLETORIO, DEBE HABER INICIADO UN EXPTE. EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, QUE ES QUIÉN LO REMITE AL I.P.V. 3.- POR CUANTO NOS DEBE PRESENTAR EL NÚMERO EXPTE. GENERADO, A LOS EFECTOS DE VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS ÚTILES REALIZADOS, PARA PODER VERIFICAR LO SOLICITADO. SIN MÁS, SALUDAMOS A UD. ATENTAMENTE."
5902328	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Necesito descargar mi bono de sueldo	SILVA MARTA VIVIANA	"Estimada solicitante, debe generar su usuario en la aplicación Mendoza por Mi, allí ir a la sección "Mis Documentos" y encontrará la opción para descargar el bono. Acompaño link: https://id.mxm.mendoza.gov.ar/realm/mendoza_x_mi/protocol/openid-connect/auth?client_id=mxm_portal&redirect_uri=https%3A%2F%2Fmxm.mendoza.gov.ar%2Fstate=fdcac014-ec1d-4ea5-8845-92932c3852c2&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=04ff9526-5ab9-430d-866b-103b0736911d&code_challenge=U2FIRffBhXGB5jhs0FJMujRcm3hbM_HmiGmahQ&code_challenge_method=S256 "
5902323	DGE- DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Certificado de 7mo grado	SILVA MARTA VIVIANA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente."
5900067	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Copia del Convenio Urbanístico para el desarrollo del Distrito Sustentable Estación Mendoza celebrado entre la Agencia de Bienes del Estado (AABE), el Gobierno de la Provincia de Mendoza y la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, anunciado públicamente el 24 de noviembre de 2024 mediante la página oficial de la Gobernación de la provincia de Mendoza https://www.mendoza.gov.ar/prensa/el-gobierno-provincial-la-municipalidad-de-capital-y-la-nacion-presentaron-el-proyecto-estacion-mendoza/	BOCANEGRA ROBERTO CARLOS	Acceso a drive
5897600	CONCEJO DELIBERANTE DE CIUDAD DE MENDOZA	Quisiera informarme sobre la maternidad asistida, somos una pareja (ambas mujeres) y estamos interesadas en una inseminación ya que lei que se puede obtener de forma gratuita por parte del hospital central. Gracias	NAVARRETE ARAYA ANA ROCÍO	"Buenos días, Le Informamos que su consulta no está hecha en forma correcta, ya que ud la ha dirigido al Concejo Deliberante de la Municipalidad de Capital y desde esta institución, no tenemos información del tema. Le recomendamos que haga la consulta en el ministerio de Salud, que se encuentra bajo la órbita del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Saludos cordiales."
5897517	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	informacion turística y estadística sobre la cantidad de visitantes que recibió mendoza en lo que va del 2025, características de los turistas, nacionalidades, gasto promedio, ocupación turística y toda la información posible, ya que los informes que se ven en la página del observatorio son de hace mas de 2 años.	SMERKIN LEONARDO ARIEL	Acceso a drive
5894334	EMOP	AUTORIZACION DE USO DE LA VIA PUBLICA PARA EVENTO DEPORTIVO.	ACONCAGUA MOTO CLUB	"Buenos días, atento a lo solicitado la autorización del uso de la vía pública para eventos es competencia del Municipio y son ellos los responsables de informar el mismo a la Subsecretaría de Transporte por lo desvios y empresas de transporte. Slds."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5894132	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de manera pormenorizada las razones por las cuales el Fiscal Jefe Sebastián Capizzi ha sido desvinculado de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, delitos contra los animales y No Especializados. Remita copia digital del original de la Resolución del Procurador Alejandro Gulle. Organigrama actualizado de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, delitos contra los animales y No Especializados. <p>Suscribe también la presente Javier Alejandro Fernandez dni 37520750</p>	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5894038	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	ACCESO A EXPEDIENTE COMPLETO PARA ANÁLISIS EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE AMBIENTAL DEL RELLENO SANITARIO	OYARZABAL ALDANA JULIETA	Información remitida por correo electrónico
5893539	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	<p>El presente es continuidad del Trámite: 589348</p> <ol style="list-style-type: none"> 4-indicar el personal involucrado en cada ocasión (no datos personales sino cantidad y funciones que desempeñan habitualmente) y duración del rescate/intervención (por ej tantas horas o tantos días). 5-medios utilizados en cada rescate/intervención (por ej cantidad de vehículos, embarcaciones, helicópteros, etc). 6-gastos totales y detallados por rubros que implicó cada rescate/intervención abonados desde los fondos del presupuesto asignado y si se efectuó recobro de las mismas indicando quienes lo abonaron y detalle por cada suceso. 7-en los casos en los cuales haya existido participación de otros organismos, fuerzas, jurisdicciones, organizaciones y/o voluntarios intervinieron indicar si lo hicieron por petición, o lo hicieron de forma previa a la intervención, que rol cumplieron y como se coordinó la gestión (por ej si se unificó un comando de toma de decisiones, como se organizó, etc). 8-cantidad de visitantes ingresados cada Área Protegida de 2014 a 2024 	FEDERACION ANDINISTAS ARGENTINOS ASOCIACION CIVIL	Información remitida por correo electrónico
5893487	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	<p>Solicitamos la siguiente información correspondiente a los últimos 10 años (periodo 2014/2024) -si lo desean pueden incluir periodos anteriores:-</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-cantidad de rescates/intervenciones por accidentes de personas en las Áreas Naturales Protegidas, detallando la cantidad por cada Área. 2-el detalle de las características de cada intervención (por ej extraviados, accidentes con lesionados, fallecidos, etc), el medio en el cual ocurrió (por ej ambiente de sierra, de montaña, lago, río, glaciar, selva, etc), si era un sector habilitado al uso público o no, si las personas involucradas estaban de forma particular, con servicios irregulares o habilitados, las fechas en las cuales se produjo cada uno y datos no personales de las víctimas (si indicando sexo, edad, procedencia, etc). 3-indicar si al momento de la intervención poseía algún protocolo previsto para ese caso y de ser así indicarnos como acceder a los mismos y/o remitirlos (requerimos más consulta) 	FEDERACION ANDINISTAS ARGENTINOS ASOCIACION CIVIL	Información remitida por correo electrónico
5888657	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	<p>Respecto de la respuesta en la NOTA E 2025-001757 donde se respondió algo totalmente distinto a lo consultado (ya que la Ordenanza 7180 sobre la que se consultó no consiste en la instrumentación de estrategias para diagnóstico precoz, prevención y tratamiento de VIH), reitero el pedido de información y adjunto la ordenanza para más claridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Saber si la Ordenanza 7180/21 sobre difusión Campaña "Indetectable = Intransmisible", se aplica en la práctica. 2- En caso afirmativo, adjuntar comprobante que acredite el destino de pauta a los medios masivos para difundir dicha Campaña en los últimos dos meses (Art. 1 Ord. 7180/21). En caso negativo, cuál es el motivo. 3- Saber si se ha establecido un banner digital fijo en la página web del Municipio, que promueva el concepto "Indetectable=Intransmisible". (Art. 2 Ord. 7180/21). En caso negativo cuál es el motivo. 	GONZALEZ MARTIN EMMANUEL	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5886581	INSTITUTO PROVINCIAL DE JUEGOS Y CASINOS	[22/5 11:36] Fernando: Buenos días [22/5 11:38] Fernando: Sí sí es la primera vez. Yo no vivo en mendoza y no sé dónde consultar así que le comento [22/5 11:47] Fernando: Solo quiero hacer una consulta por algo de mi padre que es jubilado del casino de mendoza [22/5 11:47] Fernando: Mi papá era jubilado de casino mza creo que en el 93 [22/5 11:47] Fernando: De ahí se radico en mar del plata hasta el 2003 que fallecio [22/5 11:47] Fernando: Pero yo hace unos días encontré por Internet este edicto que ahora te mando [22/5 11:47] Fernando: Nunca avisaron nada y se que pasaron muchos años [22/5 11:47] Fernando: Quisiera saber si alguien lo cobró y quien. [22/5 11:47] Fernando: Yo ahora no estoy en mendoza por eso me comunico por aca. Mi padre fallecido en 2003 era Francisco antonio carrique grima, dni 6.868.162.	CARRIQUE FERNANDO JUSTAVO	Acceso a drive
5880625	SUBSECRETARÍA DE CULTURA	Me dirijo con el fin de solicitar el acceso a la siguiente información pública relacionada con el spot publicitario denominado "MENDOZA, MANSO DESTINO": 1. Costos: Detalle de los costos totales asociados a la producción, difusión y promoción del spot publicitario, incluyendo los gastos en producción, honorarios de los involucrados, costos de marketing, y cualquier otro gasto relacionado. 2. Convenios: Copia de los convenios, contratos o acuerdos realizados entre el gobierno provincial y otras partes involucradas en la creación y difusión de dicho spot publicitario. 3. Viáticos y gastos adicionales: Información sobre los viáticos, gastos de traslados y alojamientos asociados al trabajo realizado por las personas involucradas en la producción y promoción del spot. 4. Determinación de presupuesto: Información sobre cómo se determinó el presupuesto destinado al spot publicitario, incluidas las justificaciones y las bases para la asignación de fondos. Solicito que la información requerida sea entregada en el plazo	SANCHEZ OSCAR MARCOS	"Buen día, estimado Sr. Sanchez. Me comunico con Ud. para informarle que desde las Areas requeridas para Informe de su pedido, se me informa que no se cuenta con información al respecto, atento que la Subsecretaría de Cultura no participó de la realización del spot publicitario Mendoza Manso Destino. Se aconseja direccionar pedido al EMETUR. Sin otro particular, me despido Atte."
5880624	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	Me dirijo con el fin de solicitar el acceso a la siguiente información pública relacionada con el spot publicitario denominado "MENDOZA, MANSO DESTINO": 1. Costos: Detalle de los costos totales asociados a la producción, difusión y promoción del spot publicitario, incluyendo los gastos en producción, honorarios de los involucrados, costos de marketing, y cualquier otro gasto relacionado. 2. Convenios: Copia de los convenios, contratos o acuerdos realizados entre el gobierno provincial y otras partes involucradas en la creación y difusión de dicho spot publicitario. 3. Viáticos y gastos adicionales: Información sobre los viáticos, gastos de traslados y alojamientos asociados al trabajo realizado por las personas involucradas en la producción y promoción del spot. 4. Determinación de presupuesto: Información sobre cómo se determinó el presupuesto destinado al spot publicitario, incluidas las justificaciones y las bases para la asignación de fondos. Solicito que la información requerida sea entregada en el plazo	SANCHEZ OSCAR MARCOS	Acceso a drive
5879541	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	Quisiera saber los nombres de los medios locales y provinciales en los que tiene pauta publicitaria la Municipalidad de San Carlos. El monto que se paga en cada uno y el presupuesto anual destinado para esa pauta. Saludos	BUSSE GERARDO ROMAN	"HOLA, BUEN DIA, ME GUSTARIA QUE SE PONGA EN CONTACTO DIRECTAMENTE AL TELEFONO 2622-682829, PARA COORDINAR YA QUE SE HA PEDIDO LA INFORMACION AL AREA CORRESPONDIENTE, GRACIAS.."
5879459	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	Haciendo referencia a un pedido anterior, pasando varios días desde esa consulta. Quería saber si ya estaba funcionando el tomógrafo como se me comunicó por este medio. En caso de ser así, quisiera saber cuantos estudios se hacen en forma semanal. Saludos	BUSSE GERARDO ROMAN	Hola, buenos días! Con respecto a la información que solicita. Estamos esperando que nos respondan del área correspondiente. Por lo tanto pueden ir comunicándose al número de la oficina de RRHH que es 2622-682829. Muchas gracias.
5878698	EMOP	Buen día, necesito un informe o documento del estado de cumplimiento de EMOP para un vehículo con dominio MWQ353	AIDAR JUNCOS PAUL EMMANUEL	"Buenos días, debe escribir al correo de consultas ingreso@emop.com.ar"
5877717	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	Consulta sobre habilitación de local gastronómico en Eugenio Bustos. El local actualmente cuenta con una concesión ya que está habilitado a nombre de otra empresa. ¿Cómo debemos proseguir para habilitar el local a nombre de la empresa que lo explota actualmente?	ROSALES ROCIO SOLEDAD	"Buenos días. Respondiendo a su consulta para poder hacer el cambio de razón social debe presentar: - Acta constitutiva. - DNI del solicitante. En caso de que no pertenezca a la sociedad una autorización para iniciar el trámite. - Declaración Jurada (DJJ) firmada por el dueño del Inmueble en caso de que se alquile el local comercial y el DNI del propietario. - Cuenta del comercio al día. - Pago del trámite. En caso de que se presenta otra consulta, puede volver a comunicarse a través de este medio o acercarse a la Municipalidad de San Carlos. Desde ya, muchas gracias! Que tenga buen día."
5876557	MUNICIPALIDAD DE GODÓY CRUZ	Buenos días. Quería solicitar información sobre la calle MITRE, como se cedió al club Godoy cruz el espacio público para realizar parte de sus tribunas, quien autoriza esa obra, como logran otorgar una calle pública a un privado, quien costeo los gastos de construir puentes y calles nuevas. Muchas gracias. Saludos.	UBEDA RODRIGO GERMÁN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5876522	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	NECESITO ACCESO A LOS PRESUOUESTOS PARTICIPATIVOS PRESENTADOS DURANTE 2017 Y 2023, CON FINES ACADEMICOS	TORRES SERGIO FERNANDO	Acceso a drive
5876381	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE 4801311	GHILARDI MARIELA ELIZABETH	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Se sugiere que agregue en su solicitud la mayor cantidad de datos a los efectos de ubicar las actuaciones administrativas. Sin otro particular, saluda atentamente "
5874801	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Denunciar ala escuela ya q mi hijo fue patotiado por niños mayores y la maestra lo dejo ir solo a pesar de las amenazas q se hicieron adentro de la escuela no solo se quedaron con esa q lo esperaron afuera y lo golpearon di aviso ala escuela de lo sucedido pero nunca preguntaron cm estaba el alumno al otro día calleron padres del niño (agresores) y no solo le volvieron a pegar a mi hijo q me golpearon a mi estando embarazada si aviso ala escuela y nunca se preocuparan por el estado del niño pedi nombre de padres para denunciar y le dijieron q no se puede hacer eso y q ellos no pueden hacer nada ya q la escuela es una selva y con respecto al niño golpeado me dijieron q ellos se preocupan al día 4 mientras tanto no es de su preocupación q el niño allá sido agredido	MARTINEZ YESICA ESTEFANIA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su DENUNCIA a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que la misma sea derivada a la autoridad competente para resolverla; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Se sugiere que otorgue mayores datos en la denuncia, como por ejemplo nombre del establecimiento educativo, directivos, a los efectos de poder tramitar la misma. Sin otro particular, saluda atentamente "
5874640	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN	Solicito tenga bien brindarme la siguiente información -Balance 2024 -Ejecución presupuestaria al 30/04/2025 -Detalle de inversiones realizadas con entidades financieras e intereses ganados por colocaciones	MORALES JULIA ADRIÁN ERNESTO	Acceso a drive
5874393	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	presentar curriculum para puesto de celadora - ante cualquier institucion	BLANCO SABRINA BELÉN	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente "
5870254	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Buenas tardes, quisiera solicitar información (nombre y teléfono) sobre los Juzgados que en cada departamento determinan el tipo de requisas vehiculares que la Gendarmería puede realizar en las Rutas Nacionales, en los casos en los que no haya una sospecha fundada para creer que el tenedor del vehículo esté infringiendo una ley nacional o provincial. Tengo entendido que dependiendo el departamento es el tipo de requisas que los gendarmes tienen permitido realizar, salvo que se tenga una presunción razonable de la comisión en curso de un delito. También solicito saber con qué Fiscalías se comunican los escuadrones 27, 28, 29 y 64 cuando secuestran fauna silvestre producto de una requisas vehicular. Muchas gracias	SALCEDO RIOS TAMARA AVELÉN	"Se le hace saber a la peticionante que en lo relativo a la información respecto a los juzgados (nombre y teléfono) deberá solicitarla a la Suprema Corte de Justicia. En lo relativo a las Fiscalías que se comunican con los escuadrones 27, 28, 29 y 64 cuando secuestran fauna silvestre producto de requisas vehicular, este Ministerio Público Fiscal no cuenta con la información requerida. En su caso la Fiscalía dependerá de la jurisdicción territorial en la que produzca el delito."
5869652	AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA	solicito informacion de la obra en ejecucion sobre calle Lamadrid de la ciudad de Rivadavia entre las calles Independencia y Constitucion. fecha de finalizacion costo de la misma y cualquier otro tipo de informacion sobre la misma	ABATE CANO EVANGELINA LAURA	"La obra sobre calle Lamadrid entre calles Independencia y Fleming consiste en la renovación de las redes distribuidoras y colectoras, junto con la renovación de conexiones domiciliarias. Además se hará la repavimentación de la zona afectada y arreglo de veredas, alcantarillas, acequias etc. Actualmente le queda un plazo de obra de 29 días corridos, es decir que debería finalizar antes del 25 de junio del corriente año. El presupuesto total es de Pesos Treinta y Dos Millones (\$ 32. 000.000) - mes base mayo de 2022. Las tareas que actualmente se están ejecutando son:- Repavimentación de calzada - Reparación de veredas. - Empalme de BR existente sobre calle Fleming y BR nueva. - Colocación de caja y kit de conexión domiciliaria de agua. Las tareas que restan son:- Empalmes de redes de agua existentes con nueva red sobre calle Lamadrid, en total son tres: Lamadrid y Fleming, Lamadrid y Constitución este y Lamadrid y Constitución oeste. - Anulación de tramos de red colectoras. - Reacondicionamiento de BR. La contratista de la obra es: Gippi Luna Construcciones Civiles SRL – Constructora San José SRL – UT "
5868507	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Disponibilidad de Avión Sanitario para la provincia de Mendoza- ¿Cuenta con uno la provincia? ¿Qué alcance tiene? ¿Para que está a disposición? Si la provincia no cuenta con uno, ¿Cómo se resuelve ante una necesidad? ¿Esta planificado adquirir alguno?	ELIAS CAPPA JUAN JOSÉ	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5867878	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Para fecha 08/08/2024 inicié mediante mi usuario de GDE "cracigh_seg" el siguiente Expediente Electrónico N° EX-2024-05763984 - GDEMZA-MESAENTGENERAL#MSEG, por el PAGO del título "Técnicatura Universitaria en Seguridad Pública", y para la misma fecha indicada, remití el presente expediente al buzón grupal de la Dirección de Administración. Y en la fecha 18/02/2025 se encuentra en el usuario de "Fabricio Nicolas Araya" del área de Dirección Administración, sin movimiento alguno, habiendo transcurrido TRES (03) MESES, es decir que, permanece en esa repartición sin actividad, por lo tanto, solicito la colaboración para que dicho expediente continúe curso de tramitación, ya que al estar estancado en un área específica genera un perjuicio para el peticionante. Es cuanto solicito a Ud., a los fines administrativos que estimen corresponder. -	RACIGH HIDALGO CRISTIAN ARIEL	"Atento a la solicitud requerida, en cuanto al avance en la tramitación del EX-2024-05763984 - GDEMZA-MESAENTGENERAL#MSEG, donde se persigue el alta de los haberes del actual Subayudante PP RACIGH HIDALGO, Cristian Ariel D.N.I. 37.516.012, se informa que la demora devino en la gestión de subsanar un error involuntario respecto al encuadre legal, en donde, el dictamen correspondiente consideraba la no aplicación del art. 24 de la ley n° 9601, que fuera también observado por la Dirección General de Presupuesto. Durante el tiempo transcurrido se coordinó con el área de Legales y el resto de las áreas intervinientes, a los efectos de subsanar la interpretación de la norma para el expediente en cuestión, como para otros de similar situación. Por lo expuesto, se resolvió la controversia produciendo el avance del proceso, en la actualidad el expediente ya se encuentra en la Contaduría General de la Provincia para el visto bueno de los cálculos, practicados por la División Liquidaciones de la Dirección de Administración, de no sufrir nueva observación de los organismos de control, entendemos que a la brevedad debería procederse a la carga del adicional en el sistema SIGNOS y el pago del retroactivo correspondiente al año 2025, de acuerdo a lo regido por el art. 24 de la Ley 9601."
5867495	OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA	Por medio de la presente solicitamos: Información sobre la gestión en el acceso a la información pública durante 2024. Específicamente, requerimos a la agencia, a efectos de la mejor comprensión de lo solicitado, información en planilla de excel o similar sobre: Cantidad total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas Cantidad específica de solicitudes recibidas por la Agencia de Acceso a la información pública de la provincia en 2024. Cantidad total de solicitudes de acceso por dependencia o área de gobierno. Cantidad total de solicitudes por tipo de solicitantes Desde ya agradecemos la atención del presente requerimiento que será utilizado exclusivamente para la elaboración de informes técnicos en publicaciones de conjunto, respetando toda normativa existente sobre protección de datos. Sin otro particular, quedo a su disposición para las aclaraciones que sean necesarias.	CARAM HERNAN IGNACIO	"Sr. Hernán Caram: en el caso de la provincia de Mendoza, la ley 9070 que regula el Acceso a la Información Pública determinó que la Auditoría de Ética Pública es la autoridad de aplicación de la norma. En este sentido, no hay una Agencia que se encargue de la gestión de distintos pedidos, sino que cada uno de los poderes provinciales (en el caso del Poder Ejecutivo cada ministerio de forma particular), las áreas descentralizadas, y los municipios adheridos son quienes reciben y responden las distintas solicitudes. A partir de esta situación, desde la Auditoría de Ética se homologó el sistema en línea conocido como Sistema Tickets que le permite llevar un monitoreo en tiempo real; y a partir de eso elaborar informes periódicos respecto del proceso. Los mismos no se encuentran en el formato que Uds. requiere (xls) pero sí en formato libre tanto en variantes pdf; video o multimedial. Ingresando a https://eticapublica.mendoza.gov.ar/welcome/estadisticas_de_acceso_informacion_publica podrá acceder a los mismos, que incluyen análisis cualitativos, y registros de respuestas otorgadas. "
5865806	CÁMARA DE DIPUTADOS	Solicitar de la Sra. Mariela Savina con dni 29648747, período durante el cual presto servicios en dicha institución, las tareas asignadas durante su desempeño, copia del acto administrativo de designación o del contrato de locación de servicios correspondiente a su contratación.	VILLAFANE JUAN FRANCISCO	"Buenas tardes. Mediante el presente cumpto en informar que Mariela Savina con dni 29648747, no tiene ni ha tenido relación laboral con esta H. Cámara de Diputados bajo ninguna modalidad. Saludo atte."
5865691	CÁMARA DE DIPUTADOS	Según la información publicada en el Diario Memo, la Srta Stevanato Maria Paula con dni 30071727 figura como asesora del Diputado Provincial Juan Pablo Gullino, por tal motivo solicitamos detalles específicos de su nombramiento, como la fecha de ingreso y su resolución correspondiente, tareas asignadas y salario exacto.	VILLAFANE JUAN FRANCISCO	Acceso a drive
5865219	GOBERNACIÓN	Solicito: 1) Copia digital de los originales de las facturas generadas por el proveedor del estado número 65115 correspondientes a los conceptos de Publicidad y Propaganda del 1er cuatrimestre del 2025. 2) Idem al punto 1 pero respecto al proveedor del estado de mendoza nro. 80598. 3) Idem al punto 1 pero respecto al proveedor del estado de mendoza nro. 153314 4) Qué área/s o persona/s son las que forman parte de la toma de decisión al momento de elegir las empresas que recibirán dinero en concepto de Publicidad y Propaganda, además de corroborar que el servicio devuelto sea el pactado? 5) Respecto al punto 4, especifique por cada persona, número de dni, nombre completo y área en la que se desempeña.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Por medio de la presente se remite respuesta a la información solicitada mediante el ticket de referencia con el siguiente detalle: 1) Respuestas a los puntos 1, 2 y 3 del ticket. Con respecto a la solicitud de copia digital de originales de facturas generadas por los proveedores del estado solicitados en los puntos 1, 2 y 3 se comunica que no resulta posible acceder al pedido en tanto del contenido de las facturas, se desprende la existencia de datos personales (art. 2 ley 25.326) de terceros proveedores ajenos a la Administración Pública. De lo contrario se estaría infringiendo la norma contenida en el art. 5 inc. 1 de la ley 25.326. Se adjunta link de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, en la cual podrá visualizar todo lo inherente a Gastos en Publicidad y Propaganda del primer cuatrimestre 2.025; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 9033, artículo 84 modificatorio del artículo 82 de la Ley 8701.- https://www.hcdmza.gov.ar/site/informacion-publica/informacion-economica/publicidad-y-propaganda La información podrá ser entregada si media una orden judicial. De tal forma, las informaciones calificadas como datos personales (art. 2 ley 25.326) quedan reservadas dada la responsabilidad del suscripto como Responsable de la base de datos. Respuesta al punto 4: Con respecto a la metodología y criterio para la contratación de publicidad la misma está bajo órbita del equipo de la Subsecretaría de Comunicación, Prensa y Protocolo del Gobierno de Mendoza; la misma se utiliza para que los ciudadanos conozcan las políticas y programas del gobierno. Respuesta al punto 5: Como se especifica en la respuesta del punto 4, la contratación de publicidad está bajo órbita del equipo de la Subsecretaría de Comunicación, Prensa y Protocolo del Gobierno de Mendoza. "
5865212	OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA	Solicito: 1) Saber si el Funcionario Humberto Mingorance pagó la multa por la cual la Oficina de Ética Pública lo sancionara por su omisión en la declaración jurada en este presente año? 2) En caso que el punto 1 sea afirmativo, solicito copia digital del original del comprobante de pago.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Estimado Sr. NEIROTTI MARCOS ADRIAN En relación al punto 1, la respuesta es afirmativa, la que se desprende del informe otorgado por el Área Contable y que en archivo adjunto se acompaña. En relación al punto 2 se desprende de la respuesta al punto 1, la que tiene valor de declaración jurada. Dr. Diego Mariano Seoane Sub Director Acceso a la Información Pública OIAyEP"
				Acceso a drive
5865193	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	solicito todas las notas y expedientes de todo lo actuado en correlación a la presentación realizada.	DOLCEMASCOL O HERNAN DAVID	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Se sugiere que al presentar su solicitud brinde mayores datos respecto a la información solicitada a los efectos de poder dar tratamiento a su requerimiento. Sin otro particular, saluda atentamente "

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5865165	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Pedido de informes: 1) cantidad de personas afectadas a la prestación de servicios públicos, discriminado por el distrito en que presta servicios. 2) situación de entrega de elementos de protección como casco, guantes, borsegos, pantalones, camisas y camperas adecuadas al trabajo que realizan 3) Nómina del Personal que se encuentra gozando de licencia gremial, indicando nombre, dni y sindicato al que pertenece y área donde desempeña sus funciones 4) Nómina del personal que se encuentra en uso de licencia, indicando motivo y área donde presta servicios.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5864937	AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA	Cual es el motivo del no funcionamiento de la cisterna en la zona oeste de la favorita, ya que los barrios el triángulo, nuevo amanecer, 1 de mayo, el progreso y sierras altas se encuentran sin agua, teniendo una obra realizada pero no en funcionamiento de la bomba cisterna	CALEAU GUSTAVO ERNESTO	"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informar que esta reserva la está ejecutando la Municipalidad Capital con fondos Nacionales. A la fecha el bombeo e impulsión se encuentran incompletos, el comitente de la obra es la Municipalidad, AYSAM está colaborando técnicamente para lograr el reinicio de las obras en el menor tiempo posible. "
5864810	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Informe las razones por las cuales la Municipalidad no publica todas las ordenanzas en el Boletín Oficial de Mendoza, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 8 y 91 de la ley 1079. Informe las razones por las cuales, ni el Honorable Concejo Deliberante ni el Ejecutivo Municipal, han dispuesto la publicación de los proyectos que se encuentran en discusión, tal como lo preve el artículo 45 del reglamento interno.	CIVIT PATRICIO ADAN	Acceso a drive
5863824	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Ref. EX-2024-06944384--GDEMZA-HCS Me dirijo cordialmente, en relación a la Resolución N° 343 dictada por esta Honorable Cámara, mediante la cual se declara que vería con agrado que la Dirección General de Escuelas establezca, en el calendario escolar, en todos los niveles y modalidades, la "Semana de Toma de Conciencia del Abuso y maltrato en la Vejez" durante la semana del 15 de junio, en el marco de lo establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante la Resolución 66/127 en 2011. En este sentido la presente nota se encuentra en la Subsecretaría de educación por lo que solicito se responda el estado de la misma.	GONZALEZ FELIX RODOLFO	"En relación a su solicitud, tramitada a través del Sistema de Acceso a la Información Pública -Ley 9070- Ticket N° 5863824, le informamos que la Resolución N° 343 dictada por la Honorable Cámara de Senadores, mediante la cual declaran que verían con agrado que ésta Dirección General de Escuelas establezca, en el calendario escolar, en todos los niveles y modalidades, la "Semana de Toma de Conciencia del Abuso y maltrato en la Vejez" durante la semana del 15 de junio, en el marco de lo establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante la Resolución 66/127 en 2011, tramitado en el expediente administrativo EX-2024-06944384--GDEMZA-HCS, fue oportunamente contestado por el Director General de Escuelas, manifestando que se compromete a tomar en consideración la declaración realizada por la Excelentísima Cámara de Senadores mediante la Resolución N° 343. Asimismo, en cuanto a la nota NO-2024-07260895--GDEMZA-DASUJURHDGE mediante la cual se remitió dicha Resolución a la Subsecretaría de Educación para conocimiento y consideración, señalamos que la remisión de dicha nota forma parte de un procedimiento interno para que la Subsecretaría tome conocimiento, situación que ya aconteció, ya que la nota ha sido oportunamente leída por dicha repartición. Sin otro particular, saluda muy atentamente. "
5860501	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Solicito informe detallado con las cifras de las denuncias de delitos de todo tipo procesadas por el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Mendoza durante los periodos 2023, 2024 y los primeros cuatro meses de 2025.	ALBORNOZ JUAN CARLOS	Acceso a drive
5853408	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Atento a lo contestado por el funcionario garante Suarez con el emplazamiento realizado por el sr Auditor , del mismo se desprende que Suarez REITERA su informe que ya fuera considerado incompleto por el sr Auditor ,por lo que corresponde que la oficina de ética pública en uso de lo dispuesto por los arts 7, 8 y 17 inc j) de la ley 9070 le aplique las sanciones que correspondan por su actuar negligente, haciendo responsable solidariamente al ministro respectivo , y se reitere a este ultimo nuevamente el pedido de información que el funcionario garante no respondió de acuerdo a lo dispuesto por el Sr Auditor , debiendose anotar a este solicitante las sanciones que el auditor la imponga al funcionario garante negligente	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Se observa que lo indicado no es un pedido de acceso a la información Pública."
5853379	IPV -INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	QUIEN SUSCRIBE, DR. MARCOS PENNACCHIO, MATRICULA 11.984, CONFORME ME FACULTA LA LEY 9.001 EN SU ART. 34 INC. 7, SOLICITO SE ME BRINDE INFORMACION SOBRE LA SITUACION DE UNA PERSONA (YA FALLECIDA) QUE HA ADQUIRIDO VIVIENDA PERO NO SE LE HABIA ADJUDICADO, O POR LOS MENOS ES LO QUE FIGURA EN LOS DATOS APORTADOS EN ATM. SE TRATA DEL SR. PASCUAL HUMBERTO BLANCO L.E. N° 6.901.830 Y EL INMUEBLE SE UBICA EN BARRIO RIVADAVIA MANZANA H CASA 8 NOMENCLATURA CATASTRAL 10-05-02-0007-000019-0000-9. LA INFORMACION SOLICITADA ES A LOS FINES DE SER INCORPORADA EN EXPTE. SUCESORIO N° 19.685 "BLANCO, PASCUAL HUMBERTO P/SUCESION" QUE TRAMITA ANTE EL TERCER JUZGDO CIVIL DE RIVADAVIA. MUCHAS GRACIAS.	PENNACCHIO MARCOS DAMIAN	Información remitida por correo electrónico

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5849291	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	<p>1) Con relación al ticket 5837702, suscripta por mí, respondida por el municipio a la fecha de la presente y considerando su contenido, solicito nuevamente información sobre la Estación de Servicio de la empresa Shell, ubicada en la intersección de las calles San Martín y Lisandro de la Torre del departamento</p> <p>a- En esta ocasión, se solicita copia del permiso de habilitación municipal otorgada en favor de la estación y cualquier otro documento relacionado otorgado por el municipio para permitir su funcionamiento</p> <p>2) Además, apelando al principio de informalismo a favor del administrado (art 1 Ley N° 9003), se solicita que se labren los actos necesarios con el objeto de que el municipio realice las inspecciones por contaminación acústicas, la que se denunciaron en la primera solicitud, considerando la competencia que recae sobre la municipalidad según el inc. 9 del art. 82 de la Ley N° 1079 y el art 55 del Código de Contravenciones de Mza</p> <p>a-Favor de remitir copia digital de las actuaciones administrativas</p>	FERNANDEZ JAVIER ALEJANDRO	Acceso a drive
5849023	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	<p>Solicito al Ministerio de Energía y Ambiente que remita copia digital íntegra de la Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A.) y su respectiva Declaración de Impacto Ambiental de la Estación de Servicio de la empresa "Shell", ubicada en la intersección de las calles San Martín y Lisandro de la Torre del departamento de Tunuyán (coordenadas - 33.5738719527871, -69.01625457919549). https://maps.app.goo.gl/9AbW87oPXcTtVLBD8.</p>	FERNANDEZ JAVIER ALEJANDRO	Acceso a drive
5847659	SUBSECRETARÍA DE CULTURA	<p>Como seguimiento al N° 5670040 que ya fue respondido por la Secretaría, quiero ampliar mi consulta. Necesito me informen detalle del presupuesto destinado anualmente a la Virreina de la Vendimia, desagregado en salario, viáticos, vestimenta, traslados y todo otro rubro que implique gastos de su representación oficial. Año 2024. Además, detalle del presupuesto 2025 destinado a la Reina y Virreina de la Vendimia, desagregando salario, viáticos, gastos por viajes y vestimenta.</p>	OLIVA LEONARDO JORGE	Acceso a drive
5847132	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	<p>ESTADO DEL TRAMITE EN EL CUAL SE SOLICITA UN PLAN PARA LA CONSTRUCCION U OTORGAMIENTO DE VIVIENDAS PARA EL PERSONAL PENITENCIARIO; Y PASOS A SEGUIR PARA CONTINUAR CON DICHO TRAMITE, YA QUE LA NECESIDAD PERSISTE AL DIA DE LA FECHA.</p>	MEDICI GLADIS ANALIA	Acceso a drive
5846434	MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA	DECLARACION JURADA	LUCERO CLAUDIO CEFERINO	"NO CORRESPONDE CON LA INFORMACIÓN PÚBLICA"
5841651	MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS	<p>Solicito información detallada sobre el cumplimiento de la ley 9.151 "Régimen Procesal de la Acción Civil de Extinción de Dominio", en específico sobre los fondos y bienes obtenidos a partir de la implementación de la norma.</p>	FIOCHETTA MARIANO LEANDRO	Acceso a drive
5837803	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	<p>Solicito:</p> <p>1) padrón actualizado de las personas beneficiarias del plan La Garrafa en tu Barrio de San Rafael</p> <p>2) padrón actualizado de las personas beneficiarias del plan La Garrafa en tu Barrio de General Alvear</p> <p>3) padrón actualizado de las personas beneficiarias del plan La Garrafa en tu Barrio de Malargue</p> <p>en los 3 puntos, me es suficiente el DNI, pero si pudiese ir acompañado con el nombre completo sería mejor, gracias</p>	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	<p>"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N° 5837803; Se comunica que las informaciones de identificación personal quedan por seguridad reservadas sin perjuicio de mediar orden judicial.- No obstante se informa que al 07/06/25 se han distribuido 35.774 recargas en los departamentos solicitados: San Rafael: 20.644 recargas General Alvear: 12.841 recargas Malargüe: 2.289 recargas Todos los interesados en acceder al beneficio deberán concurrir con el envase, fotocopia de DNI y la certificación negativa de la ANSES.- Los jubilados y pensionados con acreditación de haberes deben presentar además fotocopia del carnet de PAMI.- Las personas con discapacidad deben concurrir con C.U.D. (Certificado Único de Discapacidad) y en este caso si otra persona retira la garrafa debe presentar fotocopia del DNI de la persona que retira en su lugar.- Atentamente.-"</p>

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5837702	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	<p>A- Requiero que la Municipalidad informe sobre las inspecciones y los resultados obtenidos realizadas por ella o por un tercero a su cargo durante el año 2024 y 2025 en la Estación de Servicio de la empresa "Shell", ubicada en la intersección de las calles San Martín y Lisandro de la Torre del departamento de Tunuyán, https://maps.app.goo.gl/9AbW87oPXcTtvLBD8.</p> <p>En nuestra ONG hemos recibido denuncias sobre posibles irregularidades, especialmente en lo concerniente a los excesivos "ventees" de gas y problemas de funcionamiento en el compresor de la estación, el cual está ubicado a un metro de la medianera lindante a un complejo de departamentos, afectando con los gases y ruido permanente a los vecinos, quienes manifiestan que además de las molestias, tienen miedo que se origine una explosión.</p> <p>B- Adjunte copia digitales de las piezas administrativas de las inspecciones.</p> <p>C- Remita copia digital de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el municipio.</p>	FERNANDEZ JAVIER ALEJANDRO	Acceso a drive
5837673	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	<p>A- Requiero que el Ministerio de Energía y Ambiente informe sobre las inspecciones y los resultados obtenidos realizadas por el o por un tercero a su cargo durante el año 2024 y 2025 en la Estación de Servicio de la empresa "Shell", ubicada en la intersección de las calles San Martín y Lisandro de la Torre del departamento de Tunuyán (coordenadas -33.5738719527871, -69.01625457919549). https://maps.app.goo.gl/9AbW87oPXcTtvLBD8.</p> <p>B- Adjunte copia digitales de las piezas administrativas de las inspecciones.</p> <p>C- Además, cite la legislación aplicable y en caso de no estar disponible de manera online, remita copia de las mismas.</p>	FERNANDEZ JAVIER ALEJANDRO	Información remitida por correo electrónico
5836269	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Copia del expediente administrativo municipal 2025-01819-9 y actas de las reuniones de la comisión organizadora del festival Rivadavia Canta al País 2025.	FRANCESE SILVANA RUTH	Acceso a drive
5835001	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	Solicita INFORMACIÓN respecto de concurso y/o selección de funcionarios para cubrir el cargo de Administrador del Juzgado Penal Colegiado de la 3ra Circunscripción Judicial - Fuero Penal - Poder Judicial de Mendoza - Se amplía detalles de la solicitud en ARCHIVO ADJUNTO	MICHAUT JUAN PABLO	"Respecto a lo solicitado en este ticket, te informo lo siguiente: Punto a) El acuerdo 11411 que reglamenta los llamados a concurso del Poder Judicial, dispone que la Sala Administrativa es quien puede hacer el llamado. No se ha dictado una acordada llamando a concurso para cubrir un cargo de Administrador en el Juzgado Penal Colegiado de la Tercera Circunscripción. Al no haber un llamado, no se ha hecho ninguna publicación. Se agrega asimismo que a la fecha no se cuenta presupuestariamente con un cargo vacante para designar un Administrador para el Juzgado mencionado. Punto b) La respuesta a este punto se deduce de lo informado en el punto a) Punto c) Como mencionan los peticionantes, el art. 24 de la ley 9040 menciona que "La implementación de la presente ley deberá realizarse haciendo reingeniería de los recursos humanos existentes y con los mismos funcionarios y empleados de las actuales Cámaras del Crimen y Juzgados de Garantía, Correccionales, Flagrancia y Ejecución Penal, se conformarán las estructuras y funcionamiento de las OGAP y Oficina de Apelaciones, designando de entre los actuales Secretarios a los Administradores", No tiene conocimiento esta Dirección de otra normativa que fije requisitos para acceder al cargo de Administrador de Juzgado Penal Colegiado y desde la implementación de la ley 9040 hasta la fecha, no se ha realizado ningún llamado a concurso para ese cargo. Punto d) La respuesta a este punto se deduce de lo informado en el punto a). Punto e) La respuesta a este punto se deduce de lo informado en el punto a) Se adjuntan constancias existentes en esta Dirección que posiblemente tengan relación con la situación que puede haber motivado el presente pedido de información pública sobre la realización de evaluaciones psicosociales a algunos funcionarios y agentes y la solicitud de designación de un Administrador Ad. Hoc. en el tribunal mencionado. Esto último se encuentra en tratamiento de la Sala Administrativa."
5834318	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Memorándum de nombramiento	GONZALEZ ROMINA JANET	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5832658	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Certificado de primaria completa	QUIROGA CONDE MARCOS VALENTIN	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5829866	MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO	Necesito saber la cantidad total de ordenanzas que cobra el municipio a los vecinos y comercios; así como su detalle una por una. Gracias	BUSTELO GASTON SANTIAGO	"Por el presente se hace saber que las ordenanzas, son las normas y/o actos administrativos emanados por el Honorable Concejo Deliberante, las cuales se encuentran a su entera disposición en la página oficial del municipio. Saludos Cordiales"
5829818	MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS	Necesito saber la cantidad total de ordenanzas que cobra el municipio a los vecinos y comercios; así como su detalle una por una. Gracias	BUSTELO GASTON SANTIAGO	"Buenas tardes estimado, las Ordenanzas por sí solas no se cobran. Muchas Gracias"
5829760	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	Necesito saber la cantidad total de ordenanzas que cobra el municipio a los vecinos y comercios; así como su detalle una por una. Gracias	BUSTELO GASTON SANTIAGO	Acceso a drive
5829705	MUNICIPALIDAD DE GODDY CRUZ	Necesito saber la cantidad total de ordenanzas que cobra el municipio a los vecinos y comercios; así como su detalle una por una. Gracias	BUSTELO GASTON SANTIAGO	Trámite cerrado por incumplimiento de solicitante de presentar aclaratoria requerida

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5829636	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Necesito saber la cantidad total de ordenanzas que cobra el municipio a los vecinos y comercios; así como su detalle una por una. Gracias	BUSTELO GASTON SANTIAGO	Información remitida por correo electrónico
5824882	ASESORÍA DE GOBIERNO	En nombre del pueblo de Maipú, quería saber cual es la cifra del salario en bruto que recibe de nuestros impuestos en intendente de Maipú Stevanato, siendo que sus políticas y obras públicas están pausadas, lentas con afines personales y que le convengan personalmente. Si pudieran ayudarme a como contactar a esta persona para tener una charla pública sobre su actual mandato para compartir mediante Internet me ayudarían también. Gracias.	ALONZO TOMÁS EZEQUIEL	"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su solicitud. Al respecto le comunico que la información requerida debe solicitarla directamente al Municipio de Maipú invocando la Ley Provincial de Información Pública Nro. 9070. Dicha solicitud puede realizarla directamente por ante las oficinas de dicho Municipio o a través de su página web."
5824194	GOBERNACIÓN	Pedido de información pública la gestión del gobierno provincial durante el año 2024. ¿Cuáles son los cambios que se hicieron en relación a la organización del estado provincial, modificación en la cantidad de empleados y las medidas tomadas para reducir los gastos del gobierno. ¿Cuáles son los cambios de estructura realizados en el gobierno, como así también el cierre de reparticiones, eliminación de organismos públicos y todas las medidas tomadas en ese sentido. ¿El gobierno provincial hizo cambios para achicar los privilegios y/o gastos de funcionarios. ¿Se han reducido los gastos en viáticos, cantidad de asesores y utilización de autos oficiales? Listar las reducciones hechas y cómo quedó el panorama actual. ¿El gobierno provincial tomó alguna medida para simplificar trámites o eliminar regulaciones en este período? ¿Cuáles? Liste todas las medidas tomadas. ¿se tomaron medidas para que los trámites en la provincia sean menos burocráticos. Listar medidas. Listar las medidas tomadas de alivio fiscal.	BRICHETTI MELISA CARLA	"La información que se entrega es la información que se encuentra sistematizada al momento del pedido tal cual establece la ley N° 9070 y su decreto reglamentario N° 455.- Con respecto a los cambios en relación a la organización del estado, se informa que mediante la Ley N° 9501/23 se originó la nueva estructura de Ministerios en la Provincia.- Así mismo sobre la información requerida de los cambios de estructura realizados en el gobierno, además de la ley de ministerios se disolvió el Epas promulgado por ley N° 9589; bajo ley N° 9550 la disolución del canal acequia y reducción en Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto de Desarrollo Comercial (IDC) que formaron parte de la reestructuración impactando directamente en la optimización de recursos.- En materia de la modernización del estado el gobierno impulsó una aplicación que centraliza trámites y servicios estatales bajo el decreto N° 1515/24 Mendoza por Mi (MxM), así mismo se está trabajando en todos los sitios oficiales de gobierno, en reducción de trámites y tasas.- Durante 2024 se extendió el servicio de firma digital a los cuatro oasis de Mendoza colocando a disposición de privados una herramienta para firmar documentos, planos, contratos y demás documentos con seguridad, celeridad y de manera remota.- Se inició el proceso de digitalización integral de 4000 libros que contiene actas de nacimiento, matrimonio y defunción desde 1884 a la fecha.- Se eliminó el cobro de tasas para la totalidad de trámites realizados en la subsecretaría de Trabajo y Empleo entre los que se destacan acuerdos laborales, acuerdos espontáneos, certificaciones de firmas, libro de higiene, entre otros; medida que simplifica los procedimientos y reduce la carga económica sobre el costo laboral.- En el último año se eliminaron 350 tasas y se prevé continuar eliminando otras.- En cuanto a reducción de tasas y simplificación de trámites en la provincia y demás actos de modernización del estado podrá observarlos en la página de la legislatura de Mendoza con la apertura de sesiones ordinarias 185° período legislativo de la provincia y anexos.- Se invita a visitar las páginas oficiales de la provincia de Mendoza en donde podrá visualizar, leer y descargar lo que requiera para su análisis de información oficial.- En cuanto a su consulta de alivio fiscal la invitamos a formular su consulta al ministerio pertinente.- https://www.legislaturamendoza.gov.ar/ https://www.mendoza.gov.ar/boletinoficial/ Sin otro particular, saluda muy atentamente.-"
5822561	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	solicitud de situacion de revista y antigüedad	VIDAL MARISA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/en/SOLICITUD_DE_INGRESO_DE_TRAMITE a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5822518	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	INFORME DETALLADO DE LA ALICUOTA QUE SE ABONA MENSUALMENTE A LA ART. (ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO). INDIQUE PORCENTAJE DE LA ALICUOTA DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2023 HASTA LA FECHA DE CONTESTACION DEL PRESENTE INFORME. SE DEBERA ESPECIFICAR EN TERMINOS PORCENTUALES Y EN TERMINOS MONETARIOS LA SUMA ABONADA MENSUALMENTE A DICHA ART. ADEMÁS DETALLE CANTIDAD DE ACCIDENTES LABORALES DENUNCIADOS A LA ART. EN EL PERIODO SOLICITADO (ENERO DEL 2023 A LA FECHA DE CONTESTACION. INFORME DE LA ART. QUE PRESTA SERVICIOS EN EL MENCIONADO PERIODO.	FLORES ALEJANDRO JOSÉ	Acceso a drive
5822380	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Detalle y nomina del personal municipal y funcionarios que tienen el descuento correspondiente o identificado como código de descuento N° 505 en sus respectivos bonos de sueldo a fecha abril del 2025. Se deberá detallar: nombre, DNI y monto de cada uno de ellos. Además se informe monto total del código de referencia.	FLORES ALEJANDRO JOSÉ	Acceso a drive
5820052	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Solicitud al vecino y/o al organismo que sea autorizado de aplicación de la Ley N° 8986 informe sobre el Fondo Fiduciario del Plan de Infraestructura Eléctrica de Alta Tensión, Zonas Aisladas y Zonas a Desarrollar (FOPIATZAD): Respecto del Plan Plurianual de Obras (artículo 4°): Adjunte Plan Plurianual de Obras previsto elaborado por la Empresa Mendocina de Energía S.A.P.E.M. (EMESA) indicando fecha de aprobación y proyectos incluidos. Indique si las inversiones realizadas por el FOPIATZAD se ajustaron al Plan Plurianual elaborado por EMESA. Detalle los montos asignados y ejecutados anualmente desde la constitución del Fondo. Informe sobre las fuentes de financiamiento efectivamente ingresadas al Fondo (art. 6), y su afectación conforme a lo establecido en los arts. 2°, 5° y 6°. Respecto del reembolso (art. 5°, 2do párrafo): - Especifique si se han determinado reembolsos por parte de concesionarios por obras que correspondan a sus obligaciones tarifarias. Detalle montos efectivamente reembolsados	VICCHI GERMAN ADOLFO	Información remitida por correo electrónico

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5820048	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Solicito al MEYA y/o al organismo que sea autoridad de aplicación de la Ley N° 8986 informe sobre el Fondo Fiduciario del Plan de Infraestructura Eléctrica de Alta Tensión, Zonas Aisladas y Zonas a Desarrollar (FOPIATZAD): 1. Respecto del cumplimiento del objetivo del Fondo (artículo 2° de la Ley N° 8986): - Detalle las obras y/o proyectos financiados con recursos del FOPIATZAD desde su creación. - Especifique si dichas obras responden a los objetivos enunciados en los incisos a) y b) del artículo 2°, discriminando si se trata de: - Obras para evitar riesgos en el sistema de transporte regional, - Conexiones de zonas aisladas al sistema eléctrico, - Equipamiento crítico de alta tensión financiado temporalmente, - Proyectos de generación eléctrica estratégica. - Indique las zonas de la provincia beneficiadas y justifique su selección conforme a los criterios de relevancia productiva y social.	VICCHI GERMÁN ADOLFO	Información remitida por correo electrónico
5818889	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	En referencia a la Ley 27.566 (art. 9) y al Dto. provincial 1631/2020, informe cuáles son los actos útiles que den operatividad al artículo 9 del Acuerdo de Escasú para: 1°) garantizar un entorno seguro en el que las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar sin amenazas, restricciones e inseguridad; 2°) proteger todos los derechos de los defensores ambientales, incluidos su derecho a la vida, integridad personal, libertad de opinión y expresión, derecho de reunión y asociación pacíficas y derecho a circular libremente, así como su capacidad para ejercer los derechos de acceso; prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones que puedan sufrir en el ejercicio de los derechos contemplados en Acuerdo; 3°) prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones que los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales puedan sufrir en el ejercicio de los derechos contemplados en el Acuerdo.	ERMILI RICARDO ALEJANDRO	Información remitida por correo electrónico
5815016	GOBERNACIÓN	Solicitar al Poder Ejecutivo informe: a) Quién es el responsable de prensa de gobierno en Valle de Uco, indicando desde cuándo realiza dicha tarea, su forma de contratación y la remuneración mensual percibida; b) Montos erogados en Valle de Uco correspondientes a pauta publicitaria en los años 2023 y 2024; c) Monto asignado para pauta publicitaria en 2025 en Valle de Uco; d) Cifras pagadas a cada medio de Valle de Uco en 2023 y 2024, discriminado por año, departamento, nombre de fantasía, tipo de medio (radio, TV, cartelera callejera, redes sociales, mixta, etc.), razón social y CUIT; e) Metodología empleada para: I. Verificar si las publicaciones contratadas y pagadas guardan relación con las efectivamente realizadas; II. El alcance de cada medio; III. Retorno sobre la inversión en publicidad; IV. Criterios de elegibilidad de los medios a contratar.	CIVIT PATRICIO ADAN	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N° 5815016; Se informa que el área encargada en todo lo referido a Publicidad y Propaganda, es el equipo de la Subsecretaría de Comunicación, Prensa y Protocolo del Gobierno de Mendoza. - En respuesta al punto b, c y d se adjunta link de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, en la cual podrá visualizar todo lo inherente a Gastos en Publicidad y Propaganda; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 9033, artículo 84 modificador del artículo 82 de la Ley 8701. - https://www.hcdmza.gob.ar/site/informacion-publica/informacion-economica/publicidad-y-propaganda con respecto a la metodología y criterio para la contratación de publicidad la misma está bajo órbita del equipo de la Subsecretaría de Comunicación, Prensa y Protocolo del Gobierno de Mendoza; la misma se utiliza para que los ciudadanos conozcan las políticas y programas del gobierno. - Todo lo suministrado está conforme las formalidades y exigencias legales vigentes. - Atentamente. "
5814472	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	quiero informacion para poder acceder a la primer vivienda, soy madre soltera, con trabajo, y unico sosten de casa.	GARRO LIER VALERIA YESICA	"Buen día!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a la vivienda propia, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-El acceso a la vivienda social se encuentra descentralizado desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside, quien la inscribe, evalúa y luego prioriza en un nuevo emprendimiento habitacional a construir en su territorio. 2.- Por cuanto Ud. debe dirigirse a la Municipalidad donde Ud. vive y que la inscriban y le otorguen un número de Inscripción RENHAVI. 3.- Asimismo Ud. puede ingresar a la página oficial del I.P.V y visualizar los Programas en vigencia, características, requisitos y demás elementos necesarios para acceder a los Programas habitacionales. Sin más, saludo a Ud. atentamente."
5807636	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	necesito mi expediente de porque se me dio la baja en la escuela olazabal y no he podido volver a trabajar desde entonces	PUEBLA CELESTE MICHAELA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5807623	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Analitico de secundaria. Título de secundaria para acceder a cargo docente.	ALVAREZ NATALIA CELESTE	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5804824	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Solicitud de certificado de séptimo grado	QUIROGA WALTER ERNESTO	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5804334	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Quiero trabajar en escuelas publicas de auxiliar de jardines infantiles	SAEZ SAEZ CELESTE AYLEN	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "SOLICITUD DE INGRESO DE TRÁMITE" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJO?usp=sharing

5801162	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Requiero se me ponga a disposición el Registro de Aguas Privadas de la Provincia de Mendoza	LOPEZ ANGULO ENRIQUE JOSE LEONEL	Trámite cerrado por incumplimiento de solicitante de presentar aclaratoria requerida
5799963	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL	CHILIGUAY ROQUE ELPIDIO	"Se informa que su pedido se tramita bajo expediente EX-2025-04026099-GDEMZA-GOBIERNO."
				Acceso a drive
5798507	GOBERNACIÓN	SUELDO GOBERNADOR FEBRERO 2025 Y ABRIL 2025	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	"Por medio de la presente se da respuesta al pedido de información sobre ticket "5798507", según se detalla a continuación: El sueldo en bruto del señor gobernador de la provincia, asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SIETE CON 55/100 (\$ 3.927.007,55) comprendido en el ejercicio 2025 y al mes de Febrero. El sueldo en bruto del señor gobernador de la provincia, asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 63/100 (\$ 4.508.961,63) comprendido en el ejercicio 2025 y al mes de Abril. "
5797669	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Buenas, quería solicitar información de cuantas vacunas para la gripe compro la provincia para este año o esta parte del año, cuanto fue el costo y a donde puedo colocarme dicha vacuna	PUEBLA SANABRIA JESUS NICOLAS	"Estimado Solicitante: La vacuna antigripal forma parte del calendario nacional de vacunación por lo que son adquiridas por el Ministerio de Salud de la Nación para vacunar a los grupos de riesgo contemplados en los lineamientos técnicos de vacunación antigripal confeccionados por la autoridad sanitaria nacional. Acompaño link que contiene la Guía Técnica: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025/01/guia_rapida_antigripal_2025_1732025.pdf La vacuna antigripal, para los grupos especificados en la guía nacional, se encuentra disponible en todos los CAPS y Hospitales de la Provincia de Mendoza con reposición de la misma en la medida que se agota el stock. -"
5794577	OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA	SOLICITO INFORME REFERENTE AL CASO DE MANIPULACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD DEL HDC: 1-COMO ES POSIBLE Q SE FILTREN IMAGENES A PORTALES DE NOTICIAS ? 2-NOEXISTE NINGUN PROTOCOLO A SEGUIR PARA LA MANIPULACION DE IMAGENES DE LAS CAMARAS ? 3-EN QUE SE BASAN PARA RECHAZAR EL PEDIDO DE INFORME DE LA PERSONA EN CUESTION EN LOS PORTALES DE NOTICIAS ? 4- QUE MEDIAS SE TOMARON CON LAS PERSONAS Q MANIPULAN LAS CAMARAS DE SEGURIDAD? 5-EXISTE UNA DENUNCIA PENAL ?	CASTILLO CLAUDIA ISABEL	"Estimada CASTILLO CLAUDIA ISABEL Atento su pedido de información, y luego de haber consultado en las distintas Áreas de ésta OIAyEP se desprende que no existe información vinculada con su consulta. Atentamente. Dr. Diego Mariano Seoane Sub Director Acceso a la Información Pública OIAyEP"
5794134	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Solicito el detalle de la escribana actuante indicando el orden de mérito respecto al sorteo correspondiente al Programa IPV Mi Casa respecto al Barrio Antártida Argentina II. Si bien se entregó el detalle de los titulares y los 2 suplentes, hay casos donde ni el titular ni los suplentes asignados cumplieron con los requisitos por lo que continuaron con otras personas de las cuales no se indicó el orden de mérito. A pesar de no ser el procedimiento establecido, en mi caso, solicitaron que hicieramos todos los trámites correspondientes para las evaluaciones sociales y financieras para luego indicarnos que fuimos asignados como suplentes y, de acuerdo al procedimiento, a los suplentes no se les solicita esto hasta tanto se den de baja los titulares.	PREVITI MAURO GUIDO	Acceso a drive
5793260	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	Hola, quería consultar sobre el programa de prevención y acompañamiento en patologías como el vph, vih, sífilis, etc. En que consta? Donde se pueden conseguir preservativos para la prevención, dinero destinado a ese programa.	PUEBLA SANABRIA JESUS NICOLAS	"Se pone a disposición del ciudadano requirente la información solicitada, la misma se entregará en la Dirección de Salud del municipio de Guaymallén Libertad 720 el día viernes 23 del corriente entre las 9 hs y las 13.30 hs"
5792979	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	Necesito un Numero de Telefono de la Municipalidad. O en su defecto la Ordenanza sobre Tasas Municipales. O en su defecto un instructivo por el tema de Tasas Municipales. Una entidad radicada en Cordoba abrio sucursal en la Ciudad La Consulta y no sabe si debe o no abonar tasa comercio.	BANZAI CORDOBA S.A.S.	"BUENOS DIAS Con respecto a su inquitud solo podemos pasarle un correo electronico en donde podra consultar todas sus dudas. Lo unico que le podemos decir es que si el local esta habilitado por medio del Municipio si se debe pagar tasas de comercio pero debe hacerse a la delegación mas cercana que se encuentra en la terminal de La Consulta. A continuación le dejo el correo rentas@sanCarlos.gov.ar "
5791552	EMOP	Mendoza, 21 de Abril de 2025.- Sra. Presidente del EMOP Dra. AGUSTINALLAVER Atento a la respuesta dada por Ud. al Pedido de Acceso a la Información Pública Trámite N°5623153 referente a la pregunta del punto 4, respuesta que transcribo: "4- El Directorio tenía conocimiento de una reunión laboral del Sr. Jorge Teves", a los fines de ampliar lo expresado en esa respuesta y de acuerdo a lo dispuesto por la ley N° 9070 se le solicita la siguiente información: 1-De qué tipo de reunión laboral se trataba, motivos de la misma y nombres de las personas con las que se reunió el Sr. Teves. 2-Lugar y hora de la reunión.	MAGISTRETTI ARMANDO MARIO	"En respuesta al Ticket 5791552, el Directorio estaba informado de la reunión, pero no tenía conocimiento del lugar, horario y motivo de la misma."
5790161	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	zona detras del camping pinar de junin	FERNANDEZ ANALIA	Trámite cerrado por incumplimiento de solicitante de presentar aclaratoria requerida
5789828	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	FICHA LIMPIA	GOMEZ GUSTAVO ARIEL	"Se cierra tramite por no corresponder a un archivo de informacion publica"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5786922	MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS	En virtud al derecho que me asiste la Ley 27.275 de Acceso a la información pública, es que vengo por la presente a solicitar se me facilite la siguiente información: 1. MONTO TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, SEGMENTADA DESDE EL 24 DE MARZO DE 1976 A LA FECHA. DISTINGUIENDO POR GOBERNADORES, DESDE T. YAPUR HASTA R. SUÁREZ (INCLUSIVOS), DETALLANDO LA DEUDA EN PESOS Y/ DÓLARES DURANTE EL SEGMENTO ENUNCIADO. 2. DETALLES DE LA DEUDA EN PESOS Y/O DÓLARES CONTRAIDA ANTE EL ESTADO NACIONAL, BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO, CON LOS CUALES SE CONTRAJERON DEUDAS A LO LARGO DEL PERÍODO DESCRITO EN PUNTO 1. 3. RESPECTO A TENEDORES DE BONOS, DETALLE NOMINATIVO DE LOS MISMOS (NOMBRE, APELLIDO Y DNI Y PARA PERSONAS JURÍDICAS CUIT, DETALLE DE COMPOSICIÓN SOCIETARIA DETALLANDO EN MANOS DE QUIENES ESTÁN LAS CUOTAS PARTES DE CAPITAL Y/O ACCIONES). 4. DETALLE A QUÉ LEGISLACIÓN SE SOMETE LA PROVINCIA DE MENDOZA EN CASO DE LITIGIO.	ARSCONE MARTIN NAHUEL	"Respecto del punto 1. La información con la que se cuenta en el Ministerio de Hacienda se encuentra publicada en https://www.mendoza.gov.ar/hacienda/stock-de-la-deuda/ desde el año 2015 a la fecha. Para información histórica sugerimos contactarse con la Biblioteca de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). Punto 2. Idem punto 1. Punto 3. La información solicitada no puede ser brindada ya que se encuentra protegida por la obligación de secreto financiero establecido en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Punto 4. Los bonos emitidos en Argentina se someten a Legislación Nacional/Provincial y en el caso de los emitidos en el Extranjero se rigen por las leyes del Estado de Nueva York."
5786474	MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS	En virtud al derecho que me asiste la Ley 27.275 de Acceso a la información pública, es que vengo por la presente a solicitar se me facilite la siguiente información: 1. MONTO TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, SEGMENTADA DESDE EL 24 DE MARZO DE 1976 A LA FECHA. DISTINGUIENDO POR GOBERNADORES, DESDE T. YAPUR HASTA R. SUÁREZ (INCLUSIVOS), DETALLANDO LA DEUDA EN PESOS Y/ DÓLARES DURANTE EL SEGMENTO ENUNCIADO. 2. DETALLES DE LA DEUDA EN PESOS Y/O DÓLARES CONTRAIDA ANTE EL ESTADO NACIONAL, BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO, CON LOS CUALES SE CONTRAJERON DEUDAS A LO LARGO DEL PERÍODO DESCRITO EN PUNTO 1. 3. RESPECTO A TENEDORES DE BONOS, DETALLE NOMINATIVO DE LOS MISMOS (NOMBRE, APELLIDO Y DNI Y PARA PERSONAS JURÍDICAS CUIT, DETALLE DE COMPOSICIÓN SOCIETARIA DETALLANDO EN MANOS DE QUIENES ESTÁN LAS CUOTAS PARTES DE CAPITAL Y/O ACCIONES). 4. DETALLE A QUÉ LEGISLACIÓN SE SOMETE LA PROVINCIA DE MENDOZA EN CASO DE LITIGIO.	ARSCONE MARTIN NAHUEL	"Respecto del punto 1. La información con la que se cuenta en el Ministerio de Hacienda se encuentra publicada en https://www.mendoza.gov.ar/hacienda/stock-de-la-deuda/ desde el año 2015 a la fecha. Para información histórica sugerimos contactarse con la Biblioteca de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). Punto 2. Idem punto 1. Punto 3. La información solicitada no puede ser brindada ya que se encuentra protegida por la obligación de secreto financiero establecido en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Punto 4. Los bonos emitidos en Argentina se someten a Legislación Nacional/Provincial y en el caso de los emitidos en el Extranjero se rigen por las leyes del Estado de Nueva York."
5785021	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Solicito al Municipio de Tunuyán informe: 1) Detalle de la planta de personal estable; 2) Detalle de la planta de personal transitorio / planta política; 3) Detalle de las personas contratadas mediante locación de servicios. En todos los casos indicando Nombre, DNI, salario y/o valor y duración del contrato.	CIVIT PATRICIO ADAN	Acceso a drive
5785020	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Solicito al Municipio informe de manera detallada y documentada con relación al recientemente instalado CRISTO DE LA HERMANDAD: 1) Tareas de mantenimiento dado al Cristo anterior durante los últimos 5 años; 2) Razones que motivaron el reemplazo del Cristo del Manzano Histórico; 3) Destino dado al Cristo que ha sido reemplazado; 4) Método de selección del artista y la obra del nuevo Cristo de la Hermandad; 5) Costo y forma de pago del Cristo de la Hermandad; 6) Costo de traslado e instalación o emplazamiento final; 7) Daños, lesiones a empleados y costos ocasionados al municipio como consecuencia de la caída del Cristo durante su remoción; 8) Medidas implementadas para cumplir con las normas de propiedad del autor / copyright; 9) Medidas implementadas al detectar que el diseño del Cristo fue sacado de la plataforma Freepik.	CIVIT PATRICIO ADAN	Acceso a drive
5784642	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Expediente de Jubilación y vacaciones no gozada.	MAIO MARIA DANIELA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "INGRESO DE TRÁMITE GENERAL" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"
5784636	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Solicito copia íntegra del expediente EX-2024-06934575-GDEMZA-DGIRR	BRESCIA MARCELO ALEJANDRO	"Buen día. El expte tiene un volumen de más de 48 Mb, por lo cual no puede ser enviado por este medio (sólo permite 16 Mb de adjuntos). Si Usted lo desea, puede acercarse por División Despacho de la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, de lunes a viernes de 08 hs a 13 hs, munido de un soporte en el que le pueda entregar el expediente solicitado. Mi nombre es Miguel Darío Díaz, y soy el funcionario garante por el Departamento General de Irrigación (pregunte por mí en mesa de entradas de la Subdelegación) Atentamente"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpr_7J1bMenbrXpPAIneyZMPPAJO?usp=sharing

5784304	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Solicitó: 1) nombre completo, dni, y cargo de las personas que conforman la Dirección de Gestión Ambiental de Recurso Hídrico del Departamento General de Irrigación.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5784302	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	teniendo en cuenta la resolución 319/25 del Departamento de Irrigación Solicitó saber: 1) Que grado de conocimiento tienen sobre el permiso de Irrigación a Aysam respecto a esta resolución? 2) El Departamento de Irrigación los consultó previamente a la creación de esta resolución? 3) En caso que el punto 2 sea afirmativo, solicito copia digital del original de la respuesta 4) Qué está haciendo el Ministerio para intentar mitigar los efectos del volcado de líquido cloacal en el canal Pescara?	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Punto 1) que grado de conocimiento tienen respecto al permiso de Irrigación a Aysam respecto a la resolución 319/25 del Departamento de Irrigación. De la Resolución 319/25 no tenemos conocimiento hasta el 27 de mayo, donde la Bta Pública Remana la aporta a la mesa técnica de trabajo de laboratorio. Apartir de una notificación recibida el 27 de mayo de la Fiscalía Unidad Fiscal de Debidos contra el medio ambiente, debidos contra los animales y debidos no operacionales (Ministerio de Salud conveio a una mesa de trabajo conjunta a los efectos de la problemática de contaminación de agua del canal Pescara a aguas del volcadero cloacal y a la vez enmendado la fiscalía para que sea considerado como determinación de salud, determino la urgencia de la información solicitada (copia digital del original de la respuesta) y de la mesa de trabajo. Punto 2) El Departamento de Irrigación los consultó previamente a la creación de esta resolución. No fuimos consultados por la DGI previamente. Punto 3) En caso que el punto 2 sea afirmativo, solicito copia digital del original de la respuesta. Punto 4) Qué está haciendo el Ministerio para mitigar los efectos del volcadero de aguas cloacales en el Canal Pescara? Se toma conocimiento de la situación cuando la UNIDAD FISCAL DE DEBIDOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, DEBIDOS CONTRA LOS ANIMALES Y DEBIDOS NO OPERACIONALES, solicita al Ministerio de Salud y Deportes. Ante esta situación la Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión del Ministerio de Salud y Deportes resuelve convocar a una mesa de trabajo conjunta los entes involucrados en esta problemática a través de la DGI, Aysam y Municipalidad de Guaymallén. Subsecretaría de Ambiente y nuestro Ministerio de Salud y Deportes por la Subsecretaría de Gestión Sanitaria, con la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud Recreación Primaria. Se programa la reunión para el 20/06/2025 a las 10:00 hs. en el salón del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial Dr. Natalio Maena y Ministerio de Salud y Deportes. En dicha reunión, desde el Ministerio de Salud se adelanta que el tipo de tratamiento propuesto por AYSAM, ubicación y extensión, podría ser suficiente para disminuir la carga microbiana del agua de riesgo, pero para eliminar pronosidad y helminetos, por lo tanto, también debe realizarse dicha determinación parasitológica. Además solicitamos a la DGI conocer, en función del punto de volcadero, cuáles es el área geográfica y la población estimada que podría ser afectada si las medidas de atención no son efectivas, que se agendan las directivas para interpretar la calidad de Agua de Riego y las directivas sobre la Calidad Microbiológica de aguas residuales impregnadas en el riego de aguas de cultivo restringido (ACRE). Esto resulta de vital importancia para poder alertar a los productores sanitarios donde se pudiera atender población del área y definir medidas de prevención para mitigar la aparición de enfermedades de transmisión hídrica, además de definir mecanismos de vigilancia y detectar oportunamente la aparición de casos de enfermedades infecciosas que pueden transmitirse por la contaminación del agua. También solicitamos conocer el desarrollo fiscal del Agua del Canal Pescara para subsanar accesos a situaciones de volcadero controlado resulta adversa y que el organismo competente pueda adelantar un plan de mitigación de los riesgos de probable contaminación. De acuerdo a lo vertido en esta reunión, el Ministerio de Salud se compromete a gestionar mecanismos de vigilancia activa y participar con los equipos de salud microbiológica y municipal, la prevención, la detección y el control de las patologías de transmisión hídrica, en función de la información solicitada. En la segunda reunión de la mesa de trabajo conjunta, el 11/06/2025, se solicita que se compare toda la información de los vertidos con parámetros físico-químicos y parasitológicos que se arrojan antes del volcadero y posterior al mismo que arroja los obtenidos por Aysam como también las tomadas por DGI. Se reitera la solicitud a DGI de conocer, en función del punto de volcadero, cuál es el área geográfica y la población estimada que podría ser afectada, a fin de fortalecer la red de vigilancia epidemiológica. Se requiere remitir la documentación correspondiente del destino final del Agua del Canal Pescara y su zona de influencia a que resulta de vital importancia para poder alertar a los productores sanitarios donde eventualmente pudiera afectar la población del área de influencia de esta problemática a fin de planificar acciones de prevención y mitigación de los riesgos sanitarios de la población involucrada. Definir mecanismos de vigilancia activa y detectar oportunamente la aparición de casos de enfermedades infecciosas que pueden transmitirse por la contaminación del agua. La recepción del resultado de los análisis de Tauxima y Eubios (AMCDS) permite identificar y mejorar las condiciones que se va desarrollando en la zona. Se reitera el compromiso de gestionar mecanismos de vigilancia activa para la prevención, detección y el control de las patologías de transmisión hídrica, y participar con los equipos de salud microbiológica municipal de las áreas de influencia según la documentación que remite DGI y Aysam. Se reitera las medidas en las zonas de influencia, y se amplía a los trabajos en Guaymallén, zona de La Pega, en el Departamento de Lavalle. En la tercera reunión de la mesa de trabajo conjunta, el 28/06/2025, se informa que se ha comenzado la vigilancia activa en todos los puntos de Salud ubicados en el área de influencia del Canal Pescara y las canales hídricas derivadas de él. Se comentó que se han iniciado reuniones con DGI, respecto a la mesa de trabajo conjunta de recibir información de los volcaderos en la zona involucrada, especialmente después del volcadero del Canal Pescara en el Canal Casaca Guaymallén. Dada la información obtenida en dichas reuniones, se reitera a las medidas en las zonas de influencia, y se amplía a la realidad en Guaymallén, las zonas de La Pega, El Virrey y El Plata. Asimismo se solicita al equipo de Gestión Ambiental de la DGI información de las áreas y tipos de cultivos riego por los canales en que se continúa el Canal Casaca Guaymallén. Se realizó una reunión en el laboratorio de AYSAM, el día 24 de abril con la finalidad de interrelacionar de la República delimitaciones que resultan de los datos técnicos de los resultados obtenidos y con esta información optimizar las acciones para mitigar los riesgos que pueda generar la descarga de efluentes cloacales sobre el canal Pescara. Los días 14, 21 y 28 de abril de 2025 se realizaron reuniones virtuales conjuntamente con la Dirección de Recreación Primaria, con los Áreas Sanitarias de Guaymallén, Lavalle, Las Heras y Municipalidad de Guaymallén, para exponer los conocimientos de la situación actual, proponer y definir acciones e implementar para mitigar los riesgos problemáticos que resultan de esta situación. Se adelantó una estrategia de vigilancia activa, para la prevención, detección y control de las patologías hídricas. Se generaron los Centros de Salud en función de los casos afectados, con la finalidad de conocer las zonas de posible impacto. También se convocó a un instructivo Técnico para la fiscalización de Muestras para Exámenes Bacteriológicos y Parasitológicos de casos sospechosos y se elaboró la logística de retiro de muestras para el procesamiento en Laboratorio. Por otro lado se elaboró un instructivo para la correcta "Ampliación y Bacteriología de Vigilancia", y se hizo la capacitación personal de los Centros de Salud, además se agenda para la semana del 12 al 16 de mayo una capacitación de destino a todos los Agentes Sanitarios de los departamentos involucrados. Desde la Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión del Ministerio de Salud y Deportes se convocó a una reunión con referentes de los laboratorios de AYSAM y DGI del DICHRA y los equipos técnicos de la Dirección de Epidemiología. La misma se realizó el día 07 de mayo y en ella se intercambió información sobre la problemática, sus consecuencias y se analizó la problemática a analizar que se genera por el volumen elevado de determinaciones que se realizan. Se trabajó en un documento para la optimización del muestreo, de los determinaciones analíticas y de la frecuencia de las mismas."
5784299	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Respecto resolución 0319/25 solicitó: 1) saber si se realizaron consultas a Fiscalía de Estado, Ministerio de Salud y/o Ministerio de Energía y Ambiente. 2) En caso de respuesta afirmativa alguna del punto 1, solicito copia digital del original de las actuaciones desde esos organismos y las respuestas desde Uds.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Buen día. El expediente un volumen de más de 48 Mb, por lo cual no puede ser enviado por este medio (sólo permite 16 Mb de adjuntos). En el mismo están contenidos todos los informes de los organismos intervinientes Si Usted lo desea, puede acercarse por División Despacho de la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, de lunes a viernes de 08 hs a 13 hs, munido de un soporte en el que le pueda entregar el expediente solicitado. Mi nombre es Miguel Darío Díaz, y soy el funcionario garante por el Departamento General de Irrigación (pregunte por mí en mesa de entradas de la Subdelegación). Si puedo remitirle por este medio la resolución 319/25, la cual le adjunto atentamente"
5784297	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Respecto resolución 319/25 del Departamento de Irrigación Solicitó: 1) Fundamentos por los cuales el Fiscal Jefe de visto bueno para que AYSAM tenga permiso en el vuelco de efluentes cloacales en el canal Pescara 2) Remita copia digital del original de toda actuación administrativa que Irrigación haya remitido para poner en consideración de la unidad Fiscal.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive "Atento a lo solicitado mediante sistema Tickets, se le hace saber que conforme a lo dispuesto por la Ley N°9.070 en su artículo 2 se ha definido a la información pública, indicando que se trata de toda constancia producida por el Estado, documentos escritos, etc., cuya finalidad u objeto sea de interés público. A mérito de lo expuesto y en consonancia con lo dispuesto por la ley en su artículo 10 inciso b), se informa que no es preciso el pedido de solicitud realizado por el Sr. Marcos Adrián Neirotti por las siguientes consideraciones: 1) Los fundamentos del Fiscal Jefe están circunscriptos a una causa particular que cuenta con un número, año y Fecha de Instrucción a cargo. 2) Se solicitan copias digitales de actuaciones administrativas que "Irrigación haya remitido...", debiendo el peticionante solicitarlas al Departamento General de Irrigación. En base a ello y siendo el pedido relativo a una causa particular no corresponde su tramitación por esta vía, debiendo en su caso concurrir a la Unidad Fiscal pertinente."
5784296	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	solicitó: 1) Personas/Funcionarios que intervinieron en la misma, con nombre completo y cargo 2) Copia digital del original de las actuaciones previas que se tomaron en cuenta para esta resolución 3) Nombre completo de los funcionarios que intervinieron en cada una de las actuaciones del punto 2.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"Buen día No se indica a qué resolución está referido el pedido de información"
5782835	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Solicitó datos sobre la tasa de mortalidad infantil y mortalidad materna correspondientes al año 2024. • Defunciones de menores de un año registrados, según sexo y residencia de la madre • Defunciones según departamento de residencia y edad de ocurrencia • Defunciones edad de la madre por causa de muerte • Defunciones según mes de registro y causa • Defunciones según lugar de residencia de la madre y causa de muerte • Defunciones según tipo de asistencia y lugar de ocurrencia • Defunciones según residencia de la madre, causa y peso • Defunciones según causa y peso • Defunciones según causa, edad y peso • Defunciones según causa de muerte, edad de ocurrencia y peso al nacer • Defunciones por departamento de residencia según mes de inscripción • Defunciones infantiles neonatales precoz, tardía y postneonatal de muy bajo peso al nacer Cantidad de nacimientos en todos los centros asistenciales públicos y privados de Mendoza, también en partos domiciliarios y en la calle.	ICARDI MARTINEZ PABLO ANDRÉS	Acceso a drive
5782186	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Solicitó RESOLUCIÓN 752-S-2011	CORREA VANESA CECLIA	"No se proporcionará información a terceros, como medida para proteger la confidencialidad y privacidad de la persona notificada en su momento personalmente de la Resolución 752-S-2011."
5782065	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Mi interés es averiguar el sujeto/duño de un terreno en Godoy Cruz (Barrios San Andrés). En caso de no tener dueño responsable, hacerme cargo del lugar manteniéndolo limpio y vigilado por mi persona, así en un futuro iniciar un juicio de adquisición preinscripta, si es que en este caso es legal. Muchas gracias, saludos.	MIRANDA SEBASTIÁN EZEQUIEL	"BUEN DÍA!!! HEMOS RECIBIDO SU PEDIDO DE ACCESO A UN TERRENO DEL DEPARTAMENTO DE GODDY CRUZ, A LO CUAL CUMPLIMOS EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.-UD. DEBE DIRIGIRSE A LA MUNICIPALIDAD DE GODDY CRUZ, A LOS EFECTOS DE VERIFICAR EN QUE CONDICIONES LEGALES, SE ENCUENTRA EL MISMO. 2.-NUESTROS COMO INSTITUCIÓN NO TENEMOS ESOS DATOS QUE UD. PRECISA Y SOLO PUEDE ENCONTRARLOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, PREVIA VERIFICACIÓN CATASTRAL DE LOS DATOS DEL TERRENO. 3.-IGUALMENTE LA ACCIÓN LEGAL QUE UD. PROPONE LA DEBE INICIAR CON UN LETRADO PARTICULAR, PREVIA CONSULTA CON LOS ORGANISMOS QUE LE HE INDICADO EN LOS PÁRRAFOS PRECEDENTES. 4.-NO ES EL P.V. QUIÉN PUEDA ASSESORARLO O GENERAR ACCIONES PARA SU OBJETIVO. SIN MÁS, SALUDAMOS A UD. ATENTAMENTE. "

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5779932	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Solicitó: 1) Solicito copia digital del original del expediente Nro EX-2024-07750304-GDEMZA_EPAS	NEIOTTI MARCOS ADRIAN	"Buen día. El expte tiene un volumen de más de 48 Mb, por lo cual no puede ser enviado por este medio (sólo permite 16 Mb de adjuntos). Si Usted lo desea, puede acercarse por División Despacho de la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, de lunes a viernes de 08 hs a 13 hs, munido de un soporte en el que le pueda entregar el expediente solicitado. Mi nombre es Miguel Darío Díaz, y soy el funcionario garante por el Departamento General de Irrigación (pregunte por mí en mesa de entradas de la Subdelegación) Atentamente,"
5776056	MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO	Se solicita se informe respecto al Sr. Matías Miguel Montes, DNI N° 32.908.208, lo siguiente: 1. Detalle de los cargos desempeñados en el ámbito de la Municipalidad de Luján de Cuyo. 2. Funciones y/o responsabilidades correspondientes a cada uno de los cargos ejercidos. 3. Periodos exactos en los que se desempeñó en dichos cargos. 4. Presupuesto asignado o del que disponía en el ejercicio de cada cargo.	PEZZUTTI DUILIO ALBERTO	Acceso a drive
5774312	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	ingreso de turistas a la provincia de Mendoza	BARNES DEL RIO VICTORIA NAZARET	Sin referencia a la respuesta remitida. Solo figura cerrado resuelto
5774120	EMOP	Solicitó información sobre la cantidad de permisos emitidos para las diferentes empresas de transporte privado de pasajeros, a través de plataformas electrónicas (Uber, Cabify y Maxim, entre otras). La información requerida es: -Cantidad de permisos habilitados, por plataforma, desde la entrada en vigencia de la ley 9086 a la fecha. -Evolución mensual de la cantidad de permisos otorgados, por plataforma (UBER, Cabify, Maxim u otras), desde 2024 a la fecha. -Cantidad de permisos dados de baja, desde 2024 a la fecha, por plataforma (UBER, Cabify, Maxim u otras). -Detalle de las sanciones impuestas a las plataformas autorizadas en la provincia. -Cantidad de taxis y/o remises que también prestan servicios a través de la plataforma UBER. -Cantidad de taxis y/o remises que también prestan servicios a través de la plataforma Cabify. -Cantidad de taxis y/o remises que también prestan servicios a través de la plataforma Maxim. -Cantidad de taxis y remises habilitados en la provincia.	ARMELLINI KEVIN LEONEL	"En respuesta al Ticket 5774120, el EMOP hace una respuesta parcial al mismo, por lo que se informa, que las sanciones interpuestas a las plataformas electrónicas son: Año 2024: 245 Año 2025: 249 Asimismo, se hace saber que la demas información requerida es de competencia de la Subsecretaría de Transporte. Atte."
5772754	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	En referencia a la Ley 27.566 (art. 9) y al Dto. provincial 1631/2020, informe cuáles son los actos útiles que den operatividad al artículo 9 del Acuerdo de Escazú para: 1°) garantizar un entorno seguro en el que las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar sin amenazas, restricciones e inseguridad; 2°) proteger todos los derechos de los defensores ambientales, incluidos su derecho a la vida, integridad personal, libertad de opinión y expresión, derecho de reunión y asociación pacíficas y derecho a circular libremente, así como su capacidad para ejercer los derechos de acceso; prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones que puedan sufrir en el ejercicio de los derechos contemplados en Acuerdo; 3°) prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones que los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales puedan sufrir en el ejercicio de los derechos contemplados en el Acuerdo.	ERMILI RICARDO ALEJANDRO	"Evalúe consulta con el Ministerio de Energía y Ambiente y autoridades correspondientes a esa cartera."
5771262	GOBERNACIÓN	Solicitó: 1) Listado de empresas/personas que durante Enero, Febrero, Marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. 2) Cada ítem del punto anterior (1) esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit y razón social. 3) Brinde información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero. 4) qué Área o persona/s se encargan de la decisión de decidir a quién se selecciona para contratar y entregar dinero en concepto de "publicidad y propaganda"?	NEIOTTI MARCOS ADRIAN	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N° 5771262; Punto 1 y 2: Se adjunta link de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, en la cual podrá visualizar todo lo inherente a Gastos en Publicidad y Propaganda; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 9033, artículo 84 modificatorio del artículo 82 de la Ley 8701. - https://www.hcdmza.gov.ar/site/informacion-publica/informacion-economica/publicidad-y-propaganda Punto 3 y 4: El área encargada de Publicidad y Propaganda, es el equipo de la Subsecretaría de Comunicación, Prensa Y Protocolo.- La información entregada se encuadra dentro de la Ley de Protección de Datos Personales.- Finalmente las informaciones de identificación personal quedan por seguridad reservadas sin perjuicio de mediar orden judicial.- Todo lo suministrado está conforme las formalidades y exigencias legales vigentes.- Atentamente.-"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5768152	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	<p>El presente es continuidad del Trámite:5768149</p> <p>4-indicar el personal involucrado en cada ocasión (no datos personales sino cantidad y funciones que desempeñan habitualmente) y duración del rescate/intervención (por ej tantas horas o tantos días).</p> <p>5-medios utilizados en cada rescate/intervención (por ej cantidad de vehículos, embarcaciones, helicópteros, etc).</p> <p>6-gastos totales y detallados por rubros que implicó cada rescate/intervención abonados desde los fondos del presupuesto asignado y si se efectuó recobro de las mismas indicando quienes lo abonaron y detalle por cada suceso.</p> <p>7-en los casos en los cuales haya existido participación de otros organismos, fuerzas, jurisdicciones, organizaciones y/o voluntarios intervinieron indicar si lo hicieron por petición, o lo hicieron de forma previa a la intervención, que rol cumplieron y como se coordinó la gestión (por ej si se unificó un comando de toma de decisiones, como se organizó, etc).</p> <p>8-cantidad de visitantes ingresados a cada Área Protegida de 2014 a 2024</p>	FEDERACION ANDINISTAS ARGENTINOS ASOCIACION CIVIL	Acceso a drive
5768149	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	<p>Solicitamos la siguiente información correspondiente a los últimos 10 años (período 2014/2024) -si lo desean pueden incluir periodos anteriores:-</p> <p>1-cantidad de rescates/intervenciones por accidentes de personas en territorio provincial en zonas de montaña y, en particular, en las Áreas Naturales Protegidas, detallando la cantidad por cada una.</p> <p>2-el detalle de las características de cada intervención (por ej extravíos, accidentes con lesionados, fallecidos, etc), el medio en el cual ocurrió (por ej ambiente de sierra, de montaña, lago, río, glaciar, selva, etc), si era un sector habilitado al uso público o no, si las personas involucradas estaban de forma particular, con servicios irregulares o habilitados, las fechas en las cuales se produjo cada uno y datos no personales de las víctimas (si indicando sexo, edad, procedencia, etc).</p> <p>3-indicar si al momento de la intervención poseía algún protocolo previsto para ese caso y de ser así indicarnos como acceder a los mismos y/o remitirlos. (requerimos más consulta)</p>	FEDERACION ANDINISTAS ARGENTINOS ASOCIACION CIVIL	Acceso a drive
5767925	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	<p>Atención Ministerio Público Fiscal y Responsable de Acceso a la Información Pública Ley 27.275. Solicito - La cantidad de Unidades Fiscales de Violencia de Género que se encuentran ubicadas en nuestra provincia, y en qué departamentos funcionan. - El número de causas por violencia de género iniciadas en los últimos tres años. - De esas causas, cuántas tuvieron condenas efectivas. - El detalle del protocolo de abordaje y sus respectivas derivaciones una vez efectuada la denuncia. desde enero 2023 hasta abril 2025. Solicito información de acuerdo al derecho de acceso a la información pública, reconocido en la Ley 27.275 y de acuerdo con el derecho humano a la información garantizado en la Constitución de la Nación (artículo 75 inciso 22 y los artículos 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, 19 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos).</p>	SECCHI DELPIERRE GUADALUPE	Acceso a drive
5767868	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Solicito información estadística sobre el avance de los derechos de la comunidad LGBTQ	VELEZ PEREZ MARA	Acceso a drive
5767860	CONCEJO DELIBERANTE DE CIUDAD DE MENDOZA	Cantidad de suicidios entre 2020 y 2025	DI MELLA SESER FRANCESCA	"Buen día Estimada, primero comunicarle que desde el Concejo Deliberante de la Ciudad de Mendoza, no nos corresponde contestar su consulta, tendría que dirigirla al Ejecutivo Municipal o Municipalidad de Mendoza, donde la secretaria de salud se la podría evacuar. Pero desde el HCD le informamos, "que no han ocurrido suicidios en los periodos que nos consulta, en ninguno de los edificios, y agregar que nadie tiene acceso a las terrazas del edificio municipal sin un previo aviso y autorización." Saludos"
5767592	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Compañía General de Combustibles S.A. Solicita se otorgue vista del expediente EX-2024-09955901-GDEMA-HIDROCARBURO – Resolución Nro. 058/2025	COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA	Información remitida por correo electrónico
5767237	DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS	Necesito climograma y diagrama de temperaturas de Potrerillos actualizado de los últimos 12 meses	MAZA ERICE MARIA SOLEDAD	Acceso a drive
5767193	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Estado de expediente	JOFRE MAURICIO DANIEL	Acceso a drive
5766898	MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS	Requiero información sobre los últimos 3 procesos licitatorios de compra de insumos para refugios animales. De ser posible solicito a) Información sobre la oferta adjudicada en cada caso, b) Información sobre las otras ofertas y c) Criterios tomados en cuenta por el comité de preadjudicación.	FERNANDEZ PABLO RODRIGO	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5766011	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	Para que informe si éste DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN ha otorgado por cualquier medio (concesión, permiso, etc) a otra persona (física o jurídica, pública o privada) el uso especial del RESERVOIRIO CANAL RUFINO ORTEGA, ubicado en el Parque Chachingo, del departamento de Maipú, Mendoza.- En el supuesto de haber otorgado el uso del referido reservorio a otro sujeto, deberá adjuntar los instrumentos suficientes que acrediten dicha circunstancia.-	CAUNEDO AGUSTIN OMAR	"Buen día Según información recabada en la Asociación III" Zona de Riego, como también la documentación obrante en la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, no se ha otorgado ningún uso especial sobre el Reservorio del Canal Rufino Ortega. Atentamente,"
5765824	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Informe detalles del Partido Fútbol GODOY CRUZ vs SPORTIVO LUQUEÑO (Paraguay) realizado en Abril 2025 / Estadio Malvinas Argentinas -Cantidad total de personal policial afectado. Discrimine personal afectado por Servicios Extraordinarios y convencionales. Discrimine cantidad de efectivos en servicio externo e interno (campo de juego). Discrimine afectación por Distritales, Departamentales, especifique especialmente afectación de personal de Unidades o Comisarias, etc. solamente de Godoy Cruz y Capital, inclusive Grupos Especiales. -Informe monto depositado de Servicios Extraordinarios en total y discrimine gastos administrativos, fecha de depósito. -Informe cantidad de aprehendidos y detenidos durante el evento y finalizado el encuentro en el servicio externo.	CORDON FRANCISCO JAVIER	Acceso a drive
5765710	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	-Informe situación y destino de los siguientes Expte.2024-000229/H1-GC fecha inicio 02/08/24, Aprobado HDC 20/08/24 Expte.2024-000300/H1-GC fecha inicio 07/10/24, Aprobado HDC 29/10/24 Expte.2024-000239/H1-GC fecha inicio 15/08/24, Aprobado HDC 24/09/24 Expte.2024-000254/H1-GC fecha inicio 04/09/24 Expte.2024-000291/H1-GC fecha inicio 03/10/24, Aprobado HDC 29/10/24 Expte.2024-000299/H1-GC fecha inicio 07/10/24, Aprobado HDC 29/10/24 Expte.2024-000300/H1-GC fecha inicio 07/10/24, Aprobado HDC 29/10/24 Expte.2024-000321/H1-GC fecha inicio 26/09/24, Aprobado HDC 05/11/24 -Identifique cuales de estos tuvieron pase directo al Ministerio de Justicia y Seguridad, aclare cuales y con qué otros Exptes. se acumularon los restantes bajo que pieza administrativa. -Informe y facilite acta acuerdo de la Municipalidad GC o detalles convenio con el Ministerio Justicia y Seguridad de la Provincia. -Informe monto dinerario afectado para la compra de Cámaras en GC o en su defecto acuerdo con el M.J y S.	CORDON FRANCISCO JAVIER	Acceso a drive
5765228	CÁMARA DE SENADORES	Solicito: 1) Detalle cuáles son las personas del personal del senado que se encuentra en comisión o adscripción en otras dependencias del estado, indicando nombre completo, dni, categoría que tiene en el senado 2) por cada persona del punto 1 especifique si es de planta permanente o transitoria, repartición en la que está prestando servicios y forma de constatar que realmente los presta.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5765172	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Copia digital del expdte EX-2021-06923434-- GDEMZASAYOT	SOSA EDUARDO ADRIAN	Información remitida por correo electrónico
5764868	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Buenas tardes necesito información sobre el terreno de altos verdes manzana B lote número 19. Con número de expediente 5980 del padrón 75628	DIAZ ELY ROSANA	Acceso a drive
5764364	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	SOLICITO: -Acciones de prevención del grooming realizadas en instituciones educativas de la provincia en el marco de la Ley 27.590 Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming, entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2025. -Estadísticas sobre casos reportados por escuelas a autoridades educativas sobre situaciones de grooming o acoso digital.	FERNANDEZ CASTRO JAZMÍN	Acceso a drive
5764301	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Solicito reportes o estadísticas sobre las denuncias realizadas por el delito de grooming, en el marco de la Ley 27.590 (Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming "Clic Seguros") correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2025.	FERNANDEZ CASTRO JAZMÍN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5758464	MUNICIPALIDAD DE LA PAZ	<p>solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado del personal del municipio, con su nombre completo, dni, año de ingreso al municipio y área donde trabaja, responsabilidad o cargo. Listado de vehículos que conforman el parque automotor de municipio, donde conste patente, modelo. Del listado del punto 2, especifique cuáles vehículos tienen seguimiento satelital. 	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	<p>"En respuesta a su pedido tramitado en ticket 5758464, expreso: 1) Que rechazamos el pedido de "listado del personal del municipio, con su nombre completo, dni, año de ingreso al municipio y área donde trabaja, responsabilidad o cargo", motivados en dos razones: a) la información que usted solicita no se encuentra unificada en un solo documento, por lo que implicaría la elaboración de un informe que excede el alcance del deber de información; b) involucra datos personales definidos por el Art. 2 de la ley 25326 comprendidos en el art. 18 inc. f de la ley 9070, que exceptúa al deber de brindar información, los datos personales protegidos por la Ley Nacional Nº 25.326. Esta, por su parte, en su art. 10 inc. 1, establece: "1. El responsable y las personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos personales están obligados al secreto profesional respecto de los mismos. Tal obligación subsistirá aun después de finalizada su relación con el titular del archivo de datos". No obstante, informamos datos que pueden ser de su interés, sin alusión a ninguna persona humana, con el número de empleados municipales discriminado por categoría o clase, en archivo adjunto que subimos al sistema Tickets. En caso de discrepancia queda notificado de la posibilidad de recurrir esta decisión ante la Oficina de Ética e Información Pública, en el plazo de 40 días contados desde la notificación de esta respuesta o del día hábil posterior al vencimiento del plazo para responder la solicitud. (art. 19 Ley 9070). 2) Ponemos a su disposición la información solicitada por usted en el punto 2 de su pedido: "Listado de vehículos que conforman el parque automotor de municipio, donde conste patente, modelo". La misma la adjuntamos en archivo PDF que subimos al sistema de Tickets. 3) Respondemos al punto 3 de su pedido, a saber "Del listado del punto 2, especifique cuáles vehículos tienen seguimiento satelital", que no hemos encontrado documento alguno que refiera a la existencia de control satelital en ninguno de los vehículos municipales. Saludamos a Usted atte.."</p>
				Acceso a drive
5758308	AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social. Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero qué Área o persona/s se encargan de tomar las decisiones referidas a entrega de dinero en concepto de "Publicidad y propaganda"? 	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	<p>"1) Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. AYSAM no tiene pauta publicitaria con medios de comunicación. Solo publica, en diario Los Andes, avisos de licitaciones conforme a la Ley 4416, artículo 18. 2) Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social Diario Los Andes, avisos de licitaciones o concursos. El monto varía según el día publicado y el tamaño del aviso. martes 3.12 \$ 520.304,00 martes 3.12 \$ 1.040.608,00 viernes 6.12 \$ 260.152,00 sábado 4.01 \$ 487.640,00 miércoles 29.1 \$ 487.652,00 miércoles 29.1 \$ 487.652,00 jueves 30.1 \$ 487.652,00 viernes 21.2 \$ 487.652,00 sábado 1.3 \$ 487.652,00 sábado 15.3 \$ 487.652,00 3) Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero En lo relacionado con publicidad/publicación de Licitaciones de Ley 4416 la respuesta se encuentra en la misma ley ARTICULO 18º. "La licitación pública de las Obras deberá anunciarse en el boletín oficial y en por lo menos el diario de la Provincia de mayor circulación", siendo el Diario Los Andes el medio que cumple con ese requisito. "</p>
5757875	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social. Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero qué Área o persona/s se encargan de tomar las decisiones referidas a entrega de dinero en concepto de "Publicidad y propaganda"? 	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	<p>"Se pone a disposición del solicitante la información requerida, a fin de ser entregada en el municipio en la Oficina de Control de Gestión entre el día martes 13 y el jueves 15 del corriente mes, entre las 9 y las 12 hs."</p>
5757570	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social. Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero qué Área o persona/s se encargan de tomar las decisiones referidas a entrega de dinero en concepto de "Publicidad y propaganda"? 	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	<p>"Buen día. Acompañó adjunto al presente las resoluciones correspondientes a los pagos correspondientes a los meses de Noviembre/Diciembre de 2024. Respecto del mes de Marzo por Usted solicitado, los resolutive que autorizan los pagos se sancionan por bimestre, por lo cual el mes citado se aprobará por resolución en el transcurso del mes de MAYO, por lo cual no se puede responder tal solicitud en este momento. Respecto del resto de lo solicitado, se reitera lo ya informado en Ticket 5655917, es decir que el Departamento General de Irrigación destina el 1% de su presupuesto total anual a Comunicación, y eso incluye no solo la pauta a medios y programas, sino también el pago de avisos de licitación que el organismo está obligado a publicar por ley. El criterio de selección para destinar fondos a pauta se basa en que debe representar un servicio en sí misma para nuestros usuarios. De ahí que se incluya a los medios de comunicación más grandes por su audiencia y llegada, como así también a medios pequeños, que escuchan, leen y ven los usuarios de Irrigación en toda la provincia. En éste caso se escucha la opinión de los Subdelegados por cuenca, que receptionan las inquietudes de los usuarios de su zona. La decisión sobre el presupuesto para Comunicación la toma el Superintendente y el Honorable Tribunal Administrativo de Irrigación, que integran los Consejeros por cuenca y funciona como una Legislatura dentro del Organismo Con respecto a la pauta específicamente, las decisiones las toma el Sr. Superintendente General de Irrigación"</p>
				Acceso a drive
5757509	MUNICIPALIDAD DE GODÓY CRUZ	<p>Solicito:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social. Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero qué Área o persona/s se encargan de tomar las decisiones referidas a entrega de dinero en concepto de "Publicidad y propaganda"? 	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5757459	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Solicito: 1) Listado de empresas/personas que durante noviembre, Diciembre de 2024 además de enero, febrero y marzo del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. 2) Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido por mes, cuit, razón social. 3) Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero 4) qué Área o persona/s se encargan de tomar las decisiones referidas a entrega de dinero en concepto de "Publicidad y propaganda"?	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5756296	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Se solicita que se informe: 1) El texto completo del convenio celebrado entre la provincia de Mendoza y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), conforme a lo comunicado por Prensa Gobierno de Mendoza el 8 de abril de 2025, con indicación de quienes suscribieron el mismo. 2) Si tal acuerdo informado incluyó la participación y consulta con los representantes del Consejo de Participación Indígena de los Pueblos Indígenas de Mendoza, organizaciones indígenas y/o comunidades indígenas preexistentes en la provincia de Mendoza. 3) Si el acuerdo celebrado el 25/11/2009 entre el INAI y el entonces Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de Mendoza había entrado en vigencia conforme a las disposiciones de la Ley 7826, art. 2°, inciso g. 4) Si el convenio informado el 08/04/2025 se encuentra operativo o requiere de algún acto ratificatorio. 5) Si en el marco del convenio o fuera de él existe alguna instancia provincial para inscribir la personería jurídica de las comunidades indígenas.	ERMILI RICARDO ALEJANDRO	"1. El Convenio fue suscripto por el presidente del INAI, Lic. Claudio Avruj y el Gobernador Alfredo V. Cornejo. Se adjunta texto a la presente respuesta. 2. No, es un convenio estrictamente interjurisdiccional y de colaboración y como tal vincula a la Provincia de Mendoza con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. 3. El Convenio al que referencia el solicitante forma parte de los antecedentes referenciados en el rubricado el pasado ocho (8) de abril y del cual se adjunta copia tal como se solicita en el punto 1 del presente. 4. El Convenio en cuestión es ratificado por Decreto del Gobernador. 5. La Inscripción de Personería Jurídica de las comunidades indígenas es una potestad del Estado Nacional, no hay al respecto referencias en el convenio en cuestión ni cambios a partir de este instrumento en el marco legal e institucional de la Provincia de Mendoza."
				Acceso a drive
5755220	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	dejar sin efectola solicitud 5754601 x haber sido subsanado por otro medio	RAMIREZ JUAN MARTIN	"En respuesta a su pedido, a través del Ticket N° 5755220 se da por concluido en virtud de lo expuesto en la presente por usted."
5754601	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Tomar conocimiento si la Asociación Futbol Amateur Godoy Cruz se encuentra sujeta a derecho para poder firmar convenios, recibir doinaciones etc	RAMIREZ JUAN MARTIN	"En respuesta a su pedido, a través del Ticket N° 5754601 se da por concluido por contar con la información solicitada según lo indicado en Ticket N° 5755220."
5753536	DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN	¿Existen actualmente permisos de vertido otorgados por el DGI que autoricen el vuelco de efluentes cloacales en el canal Pescara? En caso afirmativo, identifique número de expediente, titular y fecha de otorgamiento. ¿Se han realizado inspecciones técnicas o sanitarias sobre el canal Pescara en los últimos 12 meses? Aporte copia de actas, informes de laboratorio y fecha del último análisis. ¿Qué persona física con cargo técnico o jerárquico dentro del DGI firmó los informes, actas o resoluciones que autoricen o hayan fiscalizado los vertidos en el canal Pescara desde enero de 2023? ¿Cuál es el resultado del último análisis bacteriológico y fisicoquímico del agua del canal Pescara realizado por el DGI? Remita copia del informe. ¿Qué volumen estimado de efluente cloacal ha sido vertido en el canal Pescara durante el episodio denunciado el 3 de abril de 2025? ¿Cómo fue determinado? ¿El DGI ha iniciado o tiene en curso un procedimiento sancionatorio por el vuelco detectado en el canal Pescara? Indique número ex.	ASOCIACION OIKOS RED AMBIENTAL	"Buen día Respecto de la información por Usted solicitada, solamente puedo adjuntar al presente el resolutivo de permiso de vertido para vuelco directo de carácter precario. El resto de lo solicitado, está en expte. n° EX-2024-06934575-DGEMZA-DGIRR. Dado el volumen de los archivos, aún desglosados de dicho expediente, exceden ampliamente los 16 Mb que se pueden enviar a través de este medio. Por tal motivo, de considerarlo, podrá concurrir a División Despacho de la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, de lunes a viernes de 08 hs a 12 hs, munido del soporte necesario para retirar la información solicitada. Atentamente."
				Acceso a drive
5753021	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	Necesito saber cuanto cobra el/la responsable de ceremonial y protocolo de Guaymallén, cuantas personas trabajan bajo su órbita y cual es el presupuesto del área.	MONTES JONATAN FABRICIO	"Respuesta a la solicitud de información pública. El responsable de Ceremonial y Protocolo del municipio no posee presupuesto propio. Su sueldo neto es de: \$1.980.207,30 y la cantidad de empleados a cargo es de 4 agentes."
5751313	ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA	Presupuesto institucional	GALDAME CASTILLO ORNELLA ABIGAIL	"Estimada contribuyente, la información solicitada se encuentra disponible en el siguiente enlace correspondiente al Ministerio de Hacienda. https://www.mendoza.gov.ar/hacienda/presupuesto-2025/ En el mismo se encuentra publicado el presupuesto 2025. Se adjunta el archivo correspondiente al punto 4.5 del Presupuesto (4.5. Erogaciones por Carácter, Jurisdicción, Unidad Organizativa, Forma de Inanciamiento y Objeto del Gasto) en cuya página 22, apartado 294 - LEY 8521 ART. 6 Y 7 ATM, se encuentra detallado el presupuesto correspondiente a la Administración Tributaria Mendoza. Saludos cordiales."
				Acceso a drive
5751235	MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR	Solicito; 1) Razón social y cuit de las empresas o nombre y cuit de las personas que hallan recibido dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda" desde su Municipio en los meses de Noviembre, Diciembre del 2024 y en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2025. 2) Que la información del punto 1 esté dividida por cada uno de esos 5 meses y el monto de dinero recibido en cada mes.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5751231	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Solicito; 1) Razón social y cuit de las empresas o nombre y cuit de las personas que hallan recibido dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda" desde su Municipio en los meses de Noviembre, Diciembre del 2024 y en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2025. 2) Que la información del punto 1 esté dividida por cada uno de esos 5 meses y el monto de dinero recibido en cada mes.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5751225	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	Solicito; 1) Razón social y cuit de las empresas o nombre y cuit de las personas que hallan recibido dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda" desde su Municipio en los meses de Noviembre, Diciembre del 2024 y en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2025. 2) Que la información del punto 1 esté dividida por cada uno de esos 5 meses.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5751115	MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS	De los años 2019 a 2024 (o el intervalo en el cual se tengan registros hasta el 2024), los siguientes datos: * ubicación geográfica o coordenadas de los accidentes de tránsito * fecha de cada accidente * tipo de impacto * tipo de escenario	GOMEZ FEDERICO AGUSTIN	"En virtud de que la información requerida no consta en nuestros registros, se sugiere gentilmente concurrir a las oficinas del Juzgado Administrativo de Tránsito, ubicadas en calle San Miguel esquina Patricias Mendocinas, Las Heras, a fin de obtener una respuesta precisa a su consulta."
5750634	IMPULSA S.A.	Montos de publicidad invertidos por Impulsa S.A., discriminado por medios de comunicación (radiales, televisivos, diarios digitales y papel) provinciales, nacionales e internacionales; así como vía pública en el primer trimestre de 2024 y en el mismo período de 2025.	BUSTELO GASTON SANTIAGO	Acceso a drive
5750362	GOBERNACIÓN	Refiere a la OFICINA TECNICA PREVISIONAL - OTP 1- Informe del Beneficio de Retiro voluntario, CUIL 20-17907600-5, ítems abonados respecto del 100% e ítems adicionales conforme los doce tramos otorgados por el Gobierno (3% y 5%). 2- Discrimine cantidad de ítems y monto en pesos de los meses MARZO Y ABRIL 2025, de cada uno en particular sobre el 100% de retiro (Resolución N°396 /05 AGO 2014). 3- Discrimine cantidad de ítems y montos en pesos de los meses referidos adicionales e incluidos luego en los Decretos correspondientes a dicha Resolución. 4- Discrimine e informe coeficientes de aumento asignado a los ítems que a continuación enuncio 006 Clase Sgto 1º, 58 (66%), 64, 66, 65, 59 Riesgo Especial, 43, 80, 90, 91, 92, 93, 50 Adicional personal seguridad (21%) 51 Adicional Fortalecimiento (98%) 5- Informe motivos y circunstancias sobre el Reclamo Ticket 4835403 de fecha 23 de febrero del 2024, el cual nunca fue respondido por la vía correspondiente.	SAGE GUILLERMO VICENTE	Acceso a drive
5744170	EMOP	Solicité el libre de deuda del emop	VILLAFANE AGUSTIN EZEQUIEL	"Buenos dias debe escribir al correo : consultasingresos@emop.com.ar Colocando todos su datos(nombre, cuit, tramite, dominio y foto dni)"
5742654	EMETUR - ENTE PROVINCIAL DE TURISMO	¿Cuánto recaudó el EMETUR en 2024? ¿Qué porcentaje distribuyó a cada municipio según el art. 6º inc. b) de la ley N.º 8845? ¿En qué se basa el criterio de distribución de esos fondos? ¿Cuál es la razón de ser de ese criterio y que duración en el tiempo tiene ese criterio?	ELIAS CAPP JUAN JOSÉ	Acceso a drive
5741637	EMOP	Hola, estoy registrándome en la app de Uber Driver para ser socio conductor y uno de los requisitos es el Estado de cumplimiento del EMOP	SERRA CAMPOS CARLOS ALBERTO	"Buenos dias debe escribir al correo de consultasingresos@emop.com.ar Informando nombre cuit tipo de tramite dominio foto dni"
5741636	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	SOLICITO INFORMACION SOBRE LOS APORTES O PAGOS DE PAUTA QUE SE REALIZAN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS Y EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL VALLE DE UCO POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. TANTO EN RADIOS COMO EN CANALES DE TELEVISIÓN, POR CABLE O POR AIRE. PRETENDO OBTENER LOS MONTOS EXACTOS QUE SE PAGAN Y LOS NOMBRES DE LOS MEDIOS QUE SON BENEFICIADOS Y LA FORMA DE PAGO DE ESE BENEFICIO.	AMEZQUETA FEDERICO HERNAN	"Hola, buenos días! Con respecto a la información que solicita. Estamos esperando que nos respondan del área correspondiente. Por lo tanto pueden ir comunicándose al número de la oficina de RRHH que es 2622-682829."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5741582	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN	<p>Area de RRHH (Responsable Gustavo Ferro):</p> <p>Distribución de personal según modalidad de contratación (actuales y correspondientes a los últimos 10 años). Especificar si coinciden con la información publicada en la página del Tribunal de Cuentas.</p> <p>Proporción de puestos para cuya ocupación se exige titulación universitaria/puestos totales (tecnificación de las plantillas)</p> <p>Proporción de puestos reservados formalmente para ser cubiertos en base a criterios políticos en relación al total de cargos (tasa de designaciones políticas)</p> <p>Nomenclador de funciones o documento equivalente</p> <p>Total de empleados distribuidos por agrupamiento, nivel, tramo, categoría o clase.</p> <p>Total de desvinculaciones desagregadas por causales (razones disciplinarias, jubilación, retiro voluntario, etc.</p> <p>Actas paritarias y en normativa en las que se regulen adicionales</p> <p>Escala salarial vigente</p> <p>Proporción de la nómina salarial destinada al sueldo básico/total nómina salarial (promedio)</p>	LOPEZ RIVEROS JUAN IGNACIO	<p>"Buenos días señor , cumplo en comunicarme a fin de canalizar las respuestas de su requerimiento, haciéndolo en el orden en que fueron solicitadas. -----</p> <p>----- 1º- En planilla adjunta bajo el título PERSONAL DESDE 2.019-2.024.x.lsx se acompaña, con el accesorio de gráficos, el detalle del personal contratado, adscripto, fuera de escala y permanente desde el año 2.019 hasta la fecha. Los datos de años anteriores no pueden ser brindados por que el sistema informático utilizado en ese periodo contiene vacíos que pueden inducir a información errónea. Su coincidencia o no con la publicada por el Tribunal de Cuentas puede ser compulsada en la web del Tribunal, por ser información pública.-----</p> <p>----- 2º- Conforme normativa vigente, sólo el personal y funcionarios de la Secretaría de Innovación, Legal y Técnica que suscriben dictámenes legales y escritos judiciales deben ser abogados matriculados, los funcionarios de la Secretaría de Hacienda que suscriben informes contables y financieros deben ser contadores públicos matriculados, el personal de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente que suscriben planos deben ser arquitectos o agrimensores. ----- 3º- La respuesta al tercer ítem se encuentra contenida en la planilla excel de referencia en punto 1º.----- 4º- El nomenclador de funciones está determinado por las previsiones de las leyes 5.892 y 5.126.----- 5º- El agrupamiento, tramo, categoría, grado, modalidad y clase se encuentran consignados en el bono de sueldo digital individual de cada agente o funcionario, indicado en su decreto de designación, con arreglo a las disposiciones de los arts. 3, 4 y 5 de la ley 5.892. No se dispone de información sistematizada respecto del colectivo del personal del municipio.-----</p> <p>----- 6º- El total de desvinculaciones del personal municipal, como así también sus causas, se encuentran agregados por año (2.019-2.024) en la planilla excel de referencia en punto 1º.-----</p> <p>----- 7º- La normativa en la que se regulan los adicionales son la ley 5.892 (arts. 24 a 27), la ley 5.126 (arts. 49 a 64), Actas Paritarias Nº 17 y 20 homologados por decreto provincial Nº 2.632 de fecha 10/02/2004, Actas Acuerdo 4/22, 4/23, 18/05/18, 5/24 y sus respectivos decretos y ordenanzas municipales. ----- 8º- y 9º- La escala salarial vigente y la proporción de la nómina salarial destinada a sueldo básico se encuentran consignados en la 2ª planilla excel que se adjunta bajo el título INFORM PUBLICA.XLSX.-----</p> <p>----- Esperando haber satisfecho su solicitud lo saludo atentamente. Gracias por comunicarse con la Municipalidad de Gral. San Martín. -----"</p>
				Acceso a drive
5741328	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	SOLICITO COPIA DE DENUNCIA REALIZADA EL DÍA 06/03/2025 NRO DE DENUNCIA D-26409/25	CORZO MARIANA BETSABÉ	"Atento a lo solicitado mediante sistema Tickets, se le hace saber que conforme a lo dispuesto por la Ley N°9.070 en su artículo 2 se ha definido a la información pública indicando que se trata de toda constancia producida por el Estado, documentos escritos, etc., cuya finalidad u objeto sea de interés público. En base a ello, y siendo el pedido relativo a cuestiones de índole personal no corresponde tramitar por esta vía cuestiones estrictamente privadas, debiendo en su caso concurrir a la Oficina Fiscal o Unidad Fiscal en la que realizó la denuncia"
5740436	MUNICIPALIDAD DE GODDY CRUZ	Estos documentos son material esencial para mi investigación académica titulada "La institucionalización del Presupuesto Participativo en Godoy Cruz (2001-2023)".	TORRES SERGIO FERNANDO	Trámite cerrado por incumplimiento de solicitante de presentar aclaratoria requerida
5739924	EMESA - EMPRESA MENDOCINA DE ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA	Solicito el Balance del año 2024 Además, información precisa de: -Cantidad de empleados -Funciones que cumplen los trabajadores -Sueldos promedios de los trabajadores -Sueldo de los integrantes del directorio -Funciones que cumple la empresa	TUTOR CARLOS GERMAN	Información remitida por correo electrónico
5737665	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	Referido a la respuesta del ticket 5547306, Se solicita concretamente cuanto tiempo tuvo el expediente cada uno de los magistrados intervinientes para emitir su voto de acuerdo al orden de sorteo efectuado oportunamente en los autos 13-04139968-0 caratulados DERRACHE MARIA MERCEDES C/ GOBIERNO DE LA PCIA DE MENDOZA POR ACCION PROCESAL ADMINISTRATIVA	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	"En respuesta de lo solicitado respecto del expedientes 13-04139968-0, caratulados "Derrache María Mercedes c/ Gob. de la Provincia de Mendoza p/ APA", se informa que conforme al registro que surge del sistema informático IURIX, de acuerdo al orden de sorteo para emitir su voto, el expediente ingresó al despacho del Sr. Ministro, Dr. Mario Adaro, con proyecto de sentencia el día 22 de febrero de 2024. Al día siguiente, 23 de febrero de 2024, ingresó en proyecto al despacho del Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. José Valerio. Luego, con fecha 6 de marzo de 2024, el expediente ingresó para la firma en limpio de la sentencia, al despacho del Sr. Ministro, Dr. Omar Palermo. El día 8 de marzo de 2024, ingresó a la firma de la sentencia en limpio, al despacho del Sr. Ministro, Dr. José Valerio. A continuación, se registra que la sentencia fue pública en el sistema de listas diarias del Poder Judicial de Mendoza el día 12 de marzo de 2024."
5737435	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	-Informe qué remuneración dineraria recibieron los alumnos del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) durante el período 2023, 2024 y 2025 -Informe monto dinerario actualizado a la fecha -Informe si el mismo es mensual, bimestral o anual -Informe forma de pago, contado o Banco asignado. -Informe si dicha cifra dineraria sufre algún tipo de descuento social o privado. -Informe si los alumnos (cadetes) a su ingreso se les exige o provee algún tipo de seguro de accidentes o vida, monto asignado, empresa privada u cualquier dato de interés del seguro. -Informe si los alumnos reciben alimentos durante el cursado, uniformes, municiones, u cualquier otro beneficio del Estado u organismo educativo (UNC, etc.)	CORDON FRANCISCO JAVIER	Acceso a drive
5736156	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Pliego de licitación de barrio terruños 3ra etapa	COSTABILE JULIETA ESTEFANIA	"BUEN DÍA!! HEMOS RECIBIDO SU PEDIDO DE INFORMACIÓN POR EL PLIEGO DE LA OBRA DE OBRA DEL BARRIO LOS TERRUÑOS 3ERA ETAPA, A LO CUAL CUMPLIMOS EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.- LA CITADA OBRA SE ENCUENTRA APROXIMADAMENTE EN UN 60% DE AVANCE DE PROCESO CONSTRUCTIVO. 2.- E PLIEGO FUE PUBLICADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, COMO ASÍ TAMBIÉN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA, PARA SER VISUALIZADA POR QUIÉNES ESTUVIERAN INTERESADOS EN LA MISMA. 3.-UD. PUEDE ARRIMARSE POR EL I.P.V. Y SOLICITAR EN COMPRAS Y LICITACIONES LA MISMA, ACRDITANDO INTERÉS LEGÍTIMO SOBRE LA MISMA O VISUALIZARLA EN NUESTRA PÁGINA. 4.-LA PÁGINA DEL I.P.V. ES :www.ipvmendoza.gov.ar SIN MÁS, SALUDAMOS A UD. ATENTAMENTE."
5730675	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Solicitud de retiro por invalidez	ESCUDERO GRACIELA BELEN	"Estimada solicitante, esta no es la vía pertinente para el trámite que Ud. dese realizar. Le sugiero concorra con toda la documentación que posea a la oficina de personal de la repartición a la que pertenezca a los fines de que le informen de la forma en que se canaliza el pedido"
5730432	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Quisiera más información sobre como poder inscribirme en el ipv y obtener mi casa propia	PAVON NAIR GISEL	"BUEN DÍA!!! HEMSO RECIBIDO SU PEDIDO DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL ACCESO A UNA VIVIENDA SOCIAL, A LO CUAL CUMPLIMOS EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.-EL ACCESO A LA VIVIENDA SOCIAL SE REALIZADA EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DONDE UD. RESIDE. 2.-DESDE LOS AÑOS NOVENTA SE DESCENTRALIZADO EL ACCESO A LA VIVIENDA SOCIAL Y ES LA MUNICIPALIDAD QUIÉN LA INSCRIBE, EVALUA, PRIORIZA Y ADJUDICA. 3.-EL I.P.V. ACTUA COMO CONTRALOR Y REALIZA LOS LLAMADOS A LICITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PN DE VIVIENDA. SIN MÁS, SALUDAMOS A UD. ATENTAMENTE."
5729009	DGE - DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Necesito armar mi legajo, para subir la documentación que debería estar ahí al sistema para hacer el bono docente por primera vez.	DI CESARE AMALY YANELA	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "INGRESO DE TRÁMITE GENERAL" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente"

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5728733	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Detalle en forma clara, breve y precisa la información solicitada: Solicito informe de la nomina completa del personal municipal, detallando cantidad de liquidaciones, apellido y nombre, sueldo bruto individualizado, que percibieron en el mes de marzo del año 2025	FLORES ALEJANDRO JOSÉ	Acceso a drive
5728698	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Solicito informacion sobre las horas de vuelo del Eurocopter E145 durante el año 2024 y también durante el 2025 (discriminar). Costo de su mantenimiento durante el 2024 Número de traslados sanitarios realizados durante 2024 y 2025 (discriminar)	PELLICER ANDREA ALEJANDRA	Acceso a drive
5728431	MUNICIPALIDAD DE GODDOY CRUZ	solicito informacion sobre : si la asociación mutual la esperanza (cuit 30658640522) está exenta del pago de tasas en el depto de godoy cruz solicito informe si los minihogares de asoci mutual la esperanza tributan tasas municipales y cual es el numero de padron de los mismos.	RECABARREN NATALIA ROMINA	Acceso a drive
5724146	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	licencia articulo 52	GASQUE EDUARDO ALBERTO	"Por medio de la presente se le informa que su solicitud no se corresponde con el objeto de la Ley 9070 "Acceso a la Información Pública". Por ello se le sugiere que ingrese su pedido a través de la siguiente dirección: https://www.mendoza.gov.ar/148/ventanilla-unica/ en "INGRESO DE TRÁMITE GENERAL" a los efectos que el mismo sea derivado a la autoridad competente para realizar la acción por Ud. solicitada; o también podrá solicitar turno o concurrir en forma personal para presentar su trámite en Ventanilla Única. Sin otro particular, saluda atentamente "
5723601	OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA	Solicitud de información por declaracion jurada presentada por concejal	YAPUR LEONARDO JORGE	Estimado Sr. YAPUR LEONARDO JORGE En respuesta a su pedido de información pública, le acompaño en archivo adjunto lo ordenado por el Sr. Auditor General de la Provincia el que además a continuación se transcribe: Ref: Respuestas A.I.P. Solicitud Oficina de Ética Pública Ticket Nº 5723601 (Pedido de Informe Bloque Unión Cívica Radical – Frente Cambia Mendoza). Mendoza; 29/04/2025. Compartiendo in totum e in aliunde lo dictaminado por Dirección de Investigaciones Administrativas en Despacho Nº 1089/2025 por ajustarse a lo prescripto por la Ley Nº 8.993 de Responsabilidad en el ejercicio de la función pública, pase el presente al Sr. Subdirector de Acceso a la Información Pública a fin de dar respuesta al "Pedido de Informe" ingresado vía Ticket Nº 5723601, poniendo en conocimiento de los Sres. Concejales requerientes los puntos III, IV y VI del presente Despacho.- Dr. Carlos Gabriel Balsells Miró AUDITOR GENERAL ÉTICA PÚBLICA MENDOZA Ref: Respuestas A.I.P. Solicitud Oficina de Ética Pública Ticket Nº 5723601 Sr. Auditor General: III - Seguidamente, debe recordarse que el artículo 18º y concordantes de la Ley Nº 8.993 determina la existencia de Datos Confidenciales en materia de Declaraciones Juradas, información que "sólo podrá ser revelada a requerimiento de autoridad judicial". IV - En forma conteste también debe tenerse en cuenta que el Art. 4 inc. 11 del mismo Corpus Iuris prescribe que todos los funcionarios públicos se encuentran sujetos al deber de "Guardar reserva respecto a hechos o informaciones de los que se tenga conocimiento, con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de secreto y reserva administrativa". VI - Efectuadas las breves aclaraciones preliminares de rigor, y en el contexto del Marco Normativo supra revistado, cabe poner en conocimiento de los Sres. Concejales que atento se desprende del informe confidencial de la competente Dirección de Registro e Informática de la Oficina de Ética Pública, del cotejo de DDJJ del funcionario público Sr. Martín Antolin no surgen evidenciadas irregularidades y/o inconsistencias documentales reprochables u observables en este estado ni en esta sede. Despacho Nº 1089/2025 Dr. Sebastián Giordano Dirección de Investigaciones Administrativas ÉTICA PÚBLICA MENDOZA Dr. Diego Mariano Seoane Sub Director Acceso a la Información Pública OIAyEP "
5721632	GOBERNACIÓN	-¿Cuántos reclamos ha recibido Oficina Técnica Previsional en Nov, Dic 2024 Ene 2025? -Inconvenientes detectados con liquidación de haberes de retirados policiales y penitenciarios? ¿Cuáles son los items que han sufrido alteraciones en su liquidación? ¿Cuántos expedientes de retirados se enviaron desde nov a ene 2025 a ANSES? -Ausencia del item movilidad policial y bajos ingresos -¿Qué relación contractual, laboral o sindical existe entre OTP y Mutual AMUPPOL? ¿Por qué esa OTP no brinda información certera a través de una vía comunicacional oficial? ¿Existe algún reglamento interno que ante un reclamo de un retirado se le suspendan sus haberes hasta su resolución y estudio del caso? ¿Podría confirmar que los errores en las liquidaciones responden al pago del 3% de incremento otorgado por el Ejecutivo provincial a policías y penitenciarios a través del decreto 2139 del Ministerio de Gobierno, publicado el 1 de nov 2024?	CORDON FRANCISCO JAVIER	Acceso a drive
5719985	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Listado completo de proyectos realizados, indicando fecha de inicio, fecha de finalización (o estado actual) y número de viviendas entregadas. Información Financiera y Presupuestaria: Presupuesto asignado a cada proyecto y monto final ejecutado, incluyendo datos sobre sobrecostos o ajustes presupuestarios. Plazos y Ejecución: Me dirijo a ustedes para solicitar información detallada sobre los proyectos de viviendas entregadas por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) desde el año 2007 hasta el 2023. En particular, agradecería recibir el listado completo de los proyectos realizados, indicando la fecha de inicio, la fecha de finalización (o el estado actual), así como el número de viviendas entregadas en cada uno. Además, me gustaría contar con los datos financieros correspondientes, incluyendo el presupuesto asignado a cada proyecto, el monto final ejecutado y cualquier ajuste presupuestario o sobrecosto que haya podido ocurrir. También solicito información sobre los plazos previstos para la ejecución	DOLCE MENENDEZ ADRIANO JULIÁN	"BUENOS DÍAS!!! HEMOS RECIBIDO SU PEDIDO DE INFORMACIÓN, A LO CUAL CUMPLIMOS EN INFORMAR LO SIGUIENTE: 1.- SI BIEN LA INFORMACIÓN ES PÚBLICA Y PUEDE BUSCARLA TANTO EN NUESTRA PÁGINA OFICIAL, COMO EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, DESEO INFORMARLE QUE PARTE DE LA INFORMACIÓN DE ENCUENTRA EN NUESTRA PÁGINA OFICIAL, A LA CUAL PUEDE ACCEDER. 2.- NUESTRA PÁGINA OFICIAL ES: wwwipmendoza.gov.ar 3.- ASIMISMO DEBIDO A LA CANTIDAD DE AÑOS POR LOS CUALES PREGUNTA Y CONSIDERANDO QUE ES UNA TAREA QUE PRECISA TIEMPO Y ENTORPECE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN LO COTIDIANO, ES QUE SI NO ENCUENTRA TODO EN NUESTRA PÁGINA O LE FALTA ALGO, LO INVITO SE ARRIME A NUESTRA INSTITUCIÓN, SITA EN CALLE LAVALLE 92 DE LA CIUDAD DE MENDOZA, PREGUNTE POR MONICA SARJAM Y SE LE BRINDARÁ LA INFORMACIÓN QUE PRECISE A LOS EFECTOS DE INVESTIGAR LA TAREA EJECUTADA DURANTE TANTOS AÑOS, SIEMPRE ACREDITANDO INTERÉS LEGÍTIMO SOBRE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. QUEDAMOS A SU ENTERA DISPOSICIÓN, SALUDNADO A UD. ATENTAMENTE."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJO?usp=sharing

5717725	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	<p>-Informe recaudación anual del REPRIV durante los años 2018 hasta el 2025 inclusive.</p> <p>-Informe recaudación en multas por irregularidades o faltas de Empresas de Seguridad Privada del REPRIV durante los años 2018 al 2025 inclusive.</p> <p>-Informe que otro tipo de montos de recaudación posee el REPRIV.</p> <p>-Informe listado y cantidad de empresas del REPRIV habilitadas hasta la fecha.</p> <p>-Informe listado o cantidad de recaudadores del REPRIV a la fecha.</p> <p>-Informe destino del dinero recaudado por la Provincia a través del REPRIV y en cuántas cuentas Bancarias de oficializa.</p> <p>-Informe nombre y apellido de los distintos Directores del REPRIV desde el año 2018 a la fecha que ocuparon ese cargo (discrimine cada uno y fecha de inicio- final de gestión)</p>	CORDON FRANCISCO JAVIER	"Se informa que el área se encuentra en proceso de una reorganización orgánica y funcional, en virtud de la separación de direcciones, el cambio del recurso humano y el cambio de jefaturas, además de lo dispuesto por la nueva Ley N° 9578. A su vez, parte de esa información solicitada, referente a datos personales de privados es confidencial y no puede ser compartida."
5716900	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	se solicita se informe los motivos que dieron origen a la resolución N° 50/25 del Ministerio de energía y ambiente. Así mismo conocer si existió algún tipo de consulta al respecto con los habitantes históricos de la zona y/o si existe programado algún tipo de consulta con estos.	SCALCO PALOMA	Información remitida por correo electrónico
5716891	GOBERNACIÓN	<p>Solicito:</p> <p>Copia digital de los expedientes/documentos/información generada durante el año 2024 referidos al dinero entregado en concepto de "Publicidad y Propaganda" al proveedor del estado cuyo número identificador es 153314, cuya razón social es D.N.Y. Consultores S.A. que permita identificar cuales fueron los servicios ofrecidos por esta empresa a cambio del dinero pagado en ese año, montos pagados, etc.</p>	NEIOTTI MARCOS ADRIAN	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N°5716891, se adjunta link de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, en la cual podrá visualizar todo lo inherente a Gastos en Publicidad y Propaganda; en cumplimiento a lo establecido en la Ley 9033, artículo 84 modificatorio del artículo 82 de la Ley 8701. En ningún caso puede entregarse información que viole la Ley de Protección de Datos Personales. Finalmente las informaciones de identificación personal quedan por seguridad reservadas sin perjuicio de mediar orden judicial. https://www.hcdmza.gob.ar/site/informacion-publica/informacion-economica/publicidad-y-propaganda Atentamente."
5716885	CÁMARA DE SENADORES	<p>Solicito:</p> <p>1) información sobre las categorías de empleados legislativos que no pertenecen al escalafón, desde categoría 18 a 8916, indicando el % (porcentaje) de remuneración respecto del gobernador y tarea específica a desarrollar por el empleado de cada categoría.", es necesario también saber a que bloque pertenece cada empleado.</p> <p>Vínculo este pedido al ticket 5160876, ya que me gustaría que la información se responda de manera similar. Gracias</p>	NEIOTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5716882	CÁMARA DE SENADORES	<p>Solicito:</p> <p>1) Las siguientes resoluciones de presidencia: a) de la 748 a 801 del año 2024 b) de la 001 a la 123 del año 224 c) de 233 a 300 del año "2025"</p>	NEIOTTI MARCOS ADRIAN	"Por medio de la presente se da cumplimiento con lo solicitado mediante el ticket de referencia, en tal sentido se adjunta link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1-SrdWPmdb8ZUtXyGpR1ObWuf-To-Tu08?usp=drive_link "
5715696	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	<p>Información detallada de la empresa CREA SERVICIOS TECNOLÓGICOS SAPEM, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detalles de punto wifi en el departamento. - Cantidad de socios -detalle por distrito servicio domiciliario y pymes - Convenios con instituciones departamentales, provinciales y nacionales que se les brinda el servicio - Precio de instalación del servicio y del tendido de fibra si no está en el radio (Precio por metro) - Organigrama, directorio, Planta permanente de personal y detalle de la tarea, contratos de personal propios de la empresa o de la municipalidad. - Detalle situación de revista, sueldo bruto y neto del personal y horas de trabajo. - Ingresos mensuales durante el año 2024, enero y febrero 2025 a la municipalidad de Rivadavia. 	FRANCESE SILVANA RUTH	Acceso a drive
5715156	ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA	<p>Solicito se informe:</p> <p>a- Monto total liquidado en concepto de impuesto automotor 2025, en base a los boletos emitidos a la fecha, previo a aplicarse los descuentos que pudiesen corresponder por la normativa vigente.</p> <p>b- Monto total liquidado en concepto de impuesto inmobiliario 2025, en base a los boletos emitidos a la fecha, previo a aplicarse los descuentos que pudiesen corresponder por la normativa vigente.</p>	GONZALEZ VALENTIN RAFAEL	Acceso a drive
5713653	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Saber la cantidad de delitos de robos y hurtos de autos y de motos ocurridos durante el año 2024 en la Provincia de Mendoza y, por otro lado la cantidad de cada uno de esos mismos delitos ocurridos durante el año 2023 en la Provincia.	GONZALEZ RASO MACARENA	Acceso a drive
5711528	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Hola quería averiguar sobre una casa que era de mi padre. La escribieron un año después de su fallecimiento, su nombre era Hector Ricardo Juarez dni 12.123.200 si tienen registro del año 2005 en la fecha que falleció se los agradecería ya que me serviría para recuperar la casa. Saludos Cordiales y que tengan un buen día	JUAREZ LUCAS NAHUEL	"BUENSO DÍAS LE PIDO DISCULPAS POR LA DEMORA EN RESPONDER, FUE DEBIDO A QUE TUVE QUE AUSENTARME UNOS DÍAS. PERO CUMPLO EN COMUNICARLE LO SIGUIENTE: 1.-TENIENDO EN CUENTA LO SOLICITADO POR UD. EN EL TICKETS PRESENTADO, LO INVITO A ARRIMARSE POR NUESTRA INSTITUCIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. TENGO, INCLUSO SI PROGNITOR FALLECIÓ, CON TODOS LOS PAPAELS QUE DISPONGA A LOS EFECTOS DE PODER BUSCAR EN NUESTROS ARCHIVOS, POR LA VIVIENDA EN CUESTIÓN. 2.-CUANDO VENGA AL I.P.V., PREGUNTE POR MI, MÓNICA SARJAM, Y CON GUSTO VEREMOS QUE PODEMOS ENCONTRAR DE DICHA CASA. SIN MÁS, SALUDO A UD. ATENTAMENTE."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5704023	GOBERNACIÓN	SUELDO DEL GOBERNADOR MARZO 2025	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	"El sueldo en bruto del señor gobernador de la provincia, asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 80/100 (\$ 4.351.676,80) comprendido en el ejercicio 2025 y al mes de Marzo."
5702743	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Listado completo y copia de los convenios firmados con las asociaciones vecinales, uniones vecinales y listado de los SUM del departamento y copia de los convenios de uso de los Salones de Usos Múltiples.	FRANCESE SILVANA RUTH	Acceso a drive
5702707	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Lista completa y copia de los convenios firmados con instituciones educativas del departamento, provinciales y nacionales.	FRANCESE SILVANA RUTH	Acceso a drive
5701770	MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE	Se solicita la siguiente información: a) El estado actual de las turbinas, generadores y demás componentes críticos de las centrales hidroeléctricas Nihuil II y III, con un diagnóstico técnico detallado de los daños sufridos. b) Los planes de obras proyectados o en ejecución para la reparación de las instalaciones, especificando responsables técnicos, empresas intervinientes y cronogramas estimados de trabajo. c) Las gestiones realizadas para coordinar con la empresa aseguradora su ingreso a las instalaciones y la evaluación de los daños, detallando fechas, resultados y medidas pendientes. d) Copia del acuerdo entre la Provincia y el Estado nacional para la tramitación conjunta de los sistemas hidroeléctricos Los Nihules y Diamante, debidamente certificado y acompañado de toda la documentación complementaria que haya sido elaborada para tal fin.	ROSTAND MARTÍN GUADALUPE	Información remitida por correo electrónico
5700481	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Solicito información detallada sobre los datos oficial existentes, referidos a los indicadores de capacidad instalada, en relación a los recursos físicos, correspondientes al Ministerio de Seguridad y Justicia, de los ejercicios 2015 a 2024, informados y rendidos conforme lo normado por el Anexo 30 del artículo 27 y cc. del acuerdo reglamentario del Tribunal de Cuentas y, sobre los siguientes puntos: a) Informe de la relación de habitantes con patrulleros en servicio, en los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; b) Informe de la relación de habitantes con motos en servicio, en los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; c) Detalle del total de vehículos o unidades del parque automotor, de los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; d) Remita copia documentada de cada uno de los informes escritos, formularios y/o anexos, pertenecientes a los ejercicios 2015 a 2024, requeridos en los puntos anteriores. e) Toda otra información que estime corresponder.	PRADINES GABRIEL ALEJANDRO	Acceso a drive
5700344	HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS	Solicito información detallada sobre los datos oficial referidos a los indicadores de capacidad instalada, en relación a los recursos físicos, correspondientes al Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia, de los ejercicios 2015 a 2024, informados conforme a lo normado por el Anexo 30 del artículo 27 y cc. del acuerdo reglamentario de la entidad y, sobre los siguientes puntos: a) Informe de la relación de habitantes con patrulleros en servicio, en los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; b) Informe de la relación de habitantes con motos en servicio, en los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; c) Detalle del total de vehículos o unidades del parque automotor, de los ejercicios 2015 a 2024, para cada uno de los periodos; d) Remita copia documentada de cada uno de los informes escritos, formularios y/o anexos, pertenecientes a los ejercicios 2015 a 2024, requeridos en los puntos anteriores. e) Toda otra información que estime corresponder.	PRADINES GABRIEL ALEJANDRO	Acceso a drive
5698263	CÁMARA DE SENADORES	Solicito todas las resoluciones emitidas por la Secretaría Legislativa desde el 1 de diciembre del 2023 hasta la fecha.	VERDESLAGO WOZNIAK MARIA FERNANDA	Acceso a drive
5698245	CÁMARA DE DIPUTADOS	Solicito todas las resoluciones emitidas por la Secretaría Legislativa desde el 1 de diciembre del 2023 hasta la fecha	VERDESLAGO WOZNIAK MARIA FERNANDA	"Buenas tardes. En virtud del ticket 5698245, cumpto en brindar la información solicitada a través de la plataforma WeTransfer (debido al tamaño de los archivos), así mismo copio el link de acceso en la presente respuesta, señalando que el mismo tiene una vigencia de tres días (periodo máximo que pude establecer de acuerdo a las opciones de dicha plataforma) https://we.tl/t-c14j76zhQc Sin otro particular saludo atte. "
5698225	CÁMARA DE SENADORES	Solicito todas las resoluciones emitidas por la Secretaría Administrativa desde el 1 de enero del 2022 hasta la fecha	VERDESLAGO WOZNIAK MARIA FERNANDA	"Cumpto en informar que la Secretaría Administrativa no cuenta con facultades para emitir resoluciones. Atte."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5698193	CÁMARA DE DIPUTADOS	Buenos días, Solicito todas las resoluciones emitidas por la Secretaría Habilitada, a cargo de Pablo Narváez, desde el 1 de enero del 2022 hasta la fecha.	VERDESLAGO WOZNIAK MARIA FERNANDA	"Buenos días. La información solicitada ya ha sido brindada mediante la respuesta al Ticket 5622373 presentado por Ud., en virtud de lo cual le solicito se remita al mismo. Muchas gracias."
5697849	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	-Informe fecha de ingreso del Expediente N° 2024-000291/H1-GC, fecha de inicio municipal 30/10/2024 por sistema del Honorable Concejo Deliberante de Godoy Cruz presentado como Minuta de Comunicación (Concejal Francisco Córdón, Bloque Defensa Ciudadana PD La Liberad Avanza), aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria en fecha 29/10/2024, sobre Solicitud de colocación de Cámaras de Seguridad en Barrio ATSA de Godoy Cruz (Cantidad 19 Cámaras- Firman 47 vecinos). -Informe situación administrativa y de resolución en que se encuentra en ese Ministerio u otro. -Informe si ha sido tenido en cuenta en el correspondiente presupuesto de seguridad 2025, recientemente aprobado.	CORDON FRANCISCO JAVIER	"El expediente solicitado N° 2024-000291/H1-GC, corresponde a la Municipalidad de Godoy Cruz, dependencia del que el consultante es Concejal."
5697785	IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA	Presupuesto y computo de materiales indicando todas sus cantidades con el fin de uso informativo	CASSON SEBASTIAN EZEQUIEL	Trámite cerrado por incumplimiento de solicitante de presentar aclaratoria requerida
5697528	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	Sobre la cantidad de delitos (excluyendo los homicidios) ocurridos en Godoy Cruz en el año 2024 en comparación con el 2023: 1- Saber si poseen estadísticas al respecto. Adjuntar. 2- Saber la cantidad de c/u de los delitos que se detallan ocurridos en el 2024 EN GODOY CRUZ y, la cantidad de c/u de esos mismos delitos ocurridos durante el 2023 en GODOY CRUZ: -Delitos c/el estado civil -Amenazas -Otros delitos c/ libertad -Robos(excluye los agravados por lesiones y/o muertes) -Tentativas de robo (excluye las agravadas por lesiones y/o muerte) -Robos agravados por lesiones y/o muertes -Tentativas de robo agravado por lesiones y/o muertes -Hurto -Tentativas de hurto -Otros delitos c/a propiedad -Robo de autos -Robo de cables (cobre) -Delitos c/a seguridad pública -Delitos c/al orden público -Delitos c/a seguridad de la nación -Delitos c/los poderes públicos y el orden constitucional -Delitos c/a adm. pública -Delitos c/a fe pública -Ley 23.737 (estupefacientes) -Otros del. leyes especiales -Del. econ. o financ.	GONZALEZ MARTIN EMMANUEL	Acceso a drive
5697499	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Sobre los policías retirados de la Provincia que realizan tareas preventivas en el Municipio de Godoy Cruz: 1. Saber si portan armas. En caso afirmativo: a) cuántos agentes están armados b) qué tipo de armas son. c) Qué convenio o normativa les autoriza a portar armas 2. Saber si están autorizados a realizar arrestos en la vía pública. En caso afirmativo: a) en qué casos b) qué normativa o convenio los autoriza 3. Quién abona los salarios de dichos agentes teniendo en cuenta que ni la Resolución 01 del Ministerio de Seguridad ni la ley 6722 establecen que deba abonarlo la Municipalidad. De qué montos se trata. 4. Por qué la Resolución n°01 del Ministerio de Seguridad se basa en el art. 281 sobre designación del personal policial para realizar tareas en otros organismos y no el 316 en el que se refiere a la convocatoria de personal policial en situación de retiro.	GONZALEZ MARTIN EMMANUEL	"Lo aquí consultado fue contestado en ticket n° 5580371."
5697493	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Teniendo en cuenta que la consulta realizada en el tramite n° 5613684 no fue respondida, reiteramos el pedido de información: SABER SI PUEDE O NO CUALQUIER MUNICIPALIDAD, PLOTEAR LOS MOVILES DE TRANSITO COMO SI FUERAN MOVILES POLICIALES. HAY ALGUNA NORMATIVA PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD QUE LO REGULE, IMPIDA O PERMITA?	GONZALEZ MARTIN EMMANUEL	"El proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana enviado por el Ministerio de Seguridad y Justicia, no ha sido aprobado y es el proyecto de Ley que tiene limitaciones para los cuerpos de seguridad ciudadana de todos los municipios que quieran involucrarse en esto. Ahora bien, si bien no está aprobada, no establece ningún límite ni condición referente al color de los autos municipales."
5692308	MUNICIPALIDAD DE TUNUYÁN	Solicito información sobre la adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias en el departamento, desde el 1 de enero de 2024 a la fecha. -Empresa proveedora del servicio (adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias) -Decreto, resolución, ordenanza u otra norma legal que autoriza la contratación. -Fecha de firma de los contratos. -Monto de los contratos. -Plazo de vigencia los contratos. -Funcionario responsable y representante de la empresa que firmaron los contratos. -Cantidad de luminarias adquiridas, colocadas y/o reemplazadas. -Tipo de luminaria.	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5692277	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN	Solicito información sobre la adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias en el departamento, desde el 1 de enero de 2024 a la fecha. -Empresa proveedora del servicio (adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias) -Decreto, resolución, ordenanza u otra norma legal que autoriza la contratación. -Fecha de firma de los contratos. -Monto de los contratos. -Plazo de vigencia los contratos. -Funcionario responsable y representante de la empresa que firmaron los contratos. -Cantidad de luminarias adquiridas, colocadas y/o reemplazadas. -Tipo de luminaria.	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive
5692227	MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS	Solicito información sobre la adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias en el departamento, desde el 1 de enero de 2024 a la fecha. -Empresa proveedora del servicio (adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias) -Decreto, resolución, ordenanza u otra norma legal que autoriza la contratación. -Fecha de firma de los contratos. -Monto de los contratos. -Plazo de vigencia los contratos. -Funcionario responsable y representante de la empresa que firmaron los contratos. -Cantidad de luminarias adquiridas, colocadas y/o reemplazadas. -Tipo de luminaria.	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive
5692135	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	Solicito información sobre la adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias en el departamento, desde el 1 de enero de 2024 a la fecha. -Empresa proveedora del servicio (adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias) -Decreto, resolución, ordenanza u otra norma legal que autoriza la contratación. -Fecha de firma de los contratos. -Monto de los contratos. -Plazo de vigencia los contratos. -Funcionario responsable y representante de la empresa que firmaron los contratos. -Cantidad de luminarias adquiridas, colocadas y/o reemplazadas. -Tipo de luminaria.	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive
5692105	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Solicito información sobre la adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias en el departamento, desde el 1 de enero de 2024 a la fecha. -Empresa proveedora del servicio (adquisición, colocación y/o reemplazo de luminarias) -Decreto, resolución, ordenanza u otra norma legal que autoriza la contratación. -Fecha de firma de los contratos. -Monto de los contratos. -Plazo de vigencia los contratos. -Funcionario responsable y representante de la empresa que firmaron los contratos. -Cantidad de luminarias adquiridas, colocadas y/o reemplazadas. -Tipo de luminaria.	BRUSOTTI FEDERICO ESTEBAN	Acceso a drive
5691515	OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA	solicito la DDJJ 2023 del concejal Martín Mario Antolín por el partido Libertario	SCHMITT MARCELO DIEGO	Acceso a drive
5689229	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	SOLICITAR AL BANCO DE VINOS, que informe de acuerdo al Artículo 5° inciso 11] de la Ley Provincial N° 9245 los siguientes puntos: -Detalle actual de las gestiones realizadas sobre cantidad de cuantos litros de vino han sido auto bloqueados, cuantos productores han sido alcanzados, detallando por departamento. -Razones y valores fijados de la tasa de interés de estímulo financiero a aquellos tenedores de vino que decidan autobloquear sus caldos vínicos por el monto y el período que se definan en el Programa trimestral. -Informe del volumen de stock vínico mensual desde enero del 2022 a la fecha. -Informe si el Gobierno Provincial prevé una intervención ante las actuales condiciones del mercado vitivinícola. -Análisis del período de cosecha del presente año, incluyendo estimaciones de producción, impacto en los precios del mercado de traslado y posibles medidas que el Banco de Vinos prevé adoptar en función de esta situación.	GONZALEZ FELIX RODOLFO	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5683580	MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN	Queria consultar cuantos lugares hay para las personas en situación de calle, cuantos lugares hay disponibles, que es lo que le dan a esas personas ya sea comida, ropa, etc, cuanto es el presupuesto que se destina a estos fines, cuanto tiempo pueden estar esas personas en el refugio, si le hacen algún seguimiento a esas personas ya sea de salud o de alguna otra cosa. Gracias.	PUEBLA SANABRIA JESUS NICOLAS	Acceso a drive
5680680	CÁMARA DE SENADORES	Solicito saber lo siguiente; 1) La Ley Provincial 6496 está vigente?	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5678629	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Debido a las siguientes licitaciones que se realizaron durante el mes de febrero 2025 informar: 1. De los siguientes expedientes informar a quien fue adjudicado y cual fue el monto de contratación. 2025-000205/S1 - GC, 2025-000064/S1 - GC, 2025-000190/S1 - GC, 2025-000192/S1 - GC, 2025-000175/S1 - GC, 2025-000189/S1 - GC, 2025-000173/S1 - GC, 2025-000282/S1 - GC, 2025-000246/S1 - GC, 2025-000186/S1 - GC, 2025-000266/S1 - GC, 2025-000292/S1 - GC, 2025-000348/S1 - GC, 2025-000308/S1 - GC, 2025-000298/S1 - GC, 2025-000396/S1 - GC, 2025-000363/S1 - GC, 2025-000397/S1 - GC, 2025-000449/S1 - GC, 2025-000490/S1 - GC, 2025-000252/S1 - GC, 2025-000158/S1 - GC, 2025-000557/S1 - GC, 2025-000517/S1 - GC, 2025-000533/S1 - GC, 2025-000560/S1 - GC, 2025-000168/S1 - GC, 2025-000578/S1 - GC	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5676321	CÁMARA DE DIPUTADOS	Solicito se me informe la respuesta que se le dió al diputado Jorge Difonso, número de expediente: 83415 Solicito también se me brinde la información que se entregó al Diputado Emanuel Fugazotto en relación al mismo tema. Expediente: 86338	CUATTROCCHI CRISTIAN MARCELO RAFAEL	"Buenas tardes. Me dirijo a Ud. con relación a su solicitud sobre los expedientes 83415 y 86338 y acumulados, le informo que el primero se encuentra radicado en la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales y el siguiente en la comisión de Ambiente y Recursos Hídricos, ambos sin tratamiento. Sin otro particular me despido de Ud. atte.."
5675719	MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	Solicito la siguiente información: 1. Solicito información sobre la cantidad de preventores que se han destinado a la Ciudad Capital de Mendoza. 2. La zona que se le ha asignado a dichos preventores. 3. Informe sobre la cantidad de delitos cometidos por año desde el 2021 hasta el día de la fecha	CUATTROCCHI CRISTIAN MARCELO RAFAEL	"Corresponde dirigirse al Municipio de Capital y al Ministerio Público Fiscal, quienes son los titulares de los datos solicitados."
5671820	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	En base a el espacio de COWORKING e incubadora de empresas del POLO TIC. Informe: 1. Listado de postulantes originales. Expediente de la postulación y/o elección. 2. Contratos de empresas y/o personas que están ocupando el lugar con expediente donde quedaron rubricados. 3. los seguros del personal que trabaja ahí y nómina. 4. Aportar programa y/o responsable municipal que administra el espacio de coworking. 5. Que mobiliario ofrece el servicio de coworking y con cuantas plazas cuenta. 6. Si hay pagos o contribuciones por el uso del mismo y si se encuentra encuadrado en la tarifaria actual. 7. Si el municipio paga el servicio de internet y bajo que licitación se otorgó. 8. Cómo funciona el servicio de seguridad las 24hs y de Recepción. Quien asume su costo y bajo que modalidad de contratación. 9. Si el servicio de Buffet es administrado por el municipio o esta bajo concesión. Expediente. 10. La nómina de los profesionales que realizan el asesoramiento y asistencia técnica.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5670040	SUBSECRETARÍA DE CULTURA	Detalle del presupuesto destinado anualmente a la Reina de la Vendimia, desagregado en salario, viáticos, vestimenta, traslados y todo otro rubro que implique gastos de su representación oficial. Año 2024. Incluir los gastos incurridos para la Fiesta de la Vendimia para todas las 18 reinas departamentales, tanto en su alojamiento en hotel como en los traslados a los distintos actos oficial, comidas y otros gastos.	OLIVA LEONARDO JORGE	Acceso a drive
5669667	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA	Expediente habilitación comercial del local ubicado en calle Hipolito Yrigoyen 203, Ciudad a nombre del Sr. Enrique Eduardo Vila con inicio de actividades en 06/20	CAUNEDO MARTIN NICOLAS	Acceso a drive
5668142	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	no-3096261 - SSP - 2024. Solicito el expediente sobre una habilitación de un vehículo bajo el dominio PML - 571. Ya que fue con contrato de comodato de una persona fallecida. Y también comodato vencido. El titular del vehículo era el señor Lucero Ricardo Daniel DNI 14175128. Y la señora que habilito dicho vehículo es la señora Villegas Gisela Soledad DNI 23.161.148. nosotros como hijos y herederos denunciamos el fallecimiento de mi padre. Pero transporte no nos da una respuesta en cuanto al vehículo habilitado. Espero una pronta respuesta	LUCERO ESTEFANIA NANCY	"Sra. Solicitante: en respuesta a su requerimiento de información sobre el expediente por el cual la señora Gisela Soledad Villegas DNI 23.161.148 fuera autorizada para la prestación del servicio de transporte de personas con discapacidad, afectando para la prestación del mismo el vehículo Fiat Siena dominio PML-571, se le hace saber que, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Registro de la Dirección de Transporte, la referida autorización a la permisionaria Gisela Soledad Villegas CUIT 20-23161148-1 fue otorgada mediante Resolución ST N° 715/2024 dictada en el expediente administrativo EX-2024-03096261--GDEMZA-SSP. Atte."

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5667957	MINISTERIO PÚBLICO DE DEFENSA PUPILAR	Solicito los informes de visita de todos los hogares dependientes de la Dirección de Cuidados Alternativos, realizados conforme a lo dispuesto por el artículo 16, inciso 6 de la ley 8928.	BUSTELO GASTON SANTIAGO	Acceso a drive
5666059	MUNICIPALIDAD DE JUNÍN	Solicito información sobre Costo/Periodo/Beneficiario del auspicio por parte de la Municipalidad de Junín de los siguientes eventos •8ª Carrera – 1.600 metros – 15.30 – Premio "Clásico Gobierno de Mendoza" – Copa Municipalidad de Junín (Categoría Interior) realizado el domingo 03/03/2024 en el Hipódromo Provincial de Mendoza •10ª Carrera – 325 metros – 17.40 – Premio: Municipalidad de Junín (Extraoficial), de la 76ª edición del Gran Clásico Vendimia Copa Canal 7 en el Hipódromo de Mendoza realizado el domingo 09/03/25 nos parece de vital importancia.	GONZALEZ DARIO RUBÉN	"Buenos días, me dirijo a ud., con motivo de elevar respuesta al ticket 5666059 de información pública. - En el primer orden de cosas, debemos observar las incorrecciones detectadas en el presente requerimiento, dado que no hay coincidencias de las fechas en las cuales dice el pedido haberse desarrollado la actividad, como así también, se encuentran descriptas de manera errónea las actividades que se realizaron en cuanto a las carreras disputadas. - No obstante nos vamos a remitir en particular a la 10ª Carrera - Premio: Municipalidad de Junín (Extraoficial), en este caso la Municipalidad de Junín, como en anteriores ediciones, fue invitada a participar por el Instituto Provincial de Juegos y Casinos mediante nota de estilo, el Municipio solamente colaboró con los trofeos para entregar en dicha carrera, no hubo ningún auspicio que tuviese que ver con un aporte económico. Dicha compra de trofeos se efectuó mediante Expediente Municipal N° 1316/2025. - En cuanto al Premio "Clásico Gobierno de Mendoza", el Municipio no tuvo participación alguna. - Saludos cordiales Sebastian Salinas Funcionario Garante Municipalidad de Junín "
5665981	MUNICIPALIDAD DE JUNÍN	Me dirijo con el fin de solicitarle a quien corresponda, la información referente al costo que le signifique al Municipio de Junín la pauta publicitaria en medios departamentales, provinciales, nacionales e internacionales entre los meses de Enero 2024 y Marzo del corriente año. Solicitamos que se detallen medios, montos y periodos.	GONZALEZ DARIO RUBÉN	Acceso a drive
5660352	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	Listado de contratos de locación de servicio actualizado a la fecha de este informe, en el que se deberá detallar: - nombre de la persona - DNI - monto que percibe Además, solicito se informe desde diciembre del año 2023 a la fecha de contestación de este informe, altas y bajas mensuales correspondientes a dicho periodo.	FLORES ALEJANDRO JOSÉ	Acceso a drive
5655828	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	1) Listado de empresas/personas que durante enero y febrero del 2025 recibieron dinero en concepto de "Publicidad y Propaganda", o también llamada Pauta Publicitaria. 2) Cada ítem del punto anterior esté acompañado de los siguientes datos: monto percibido, cuit, razón social, número de proveedor. 3) Información sobre cuál es el procedimiento para seleccionar la empresa que recibe este dinero, qué Área o persona/s se encargan de tomar estas decisiones.	NEIROTTI MARCOS ADRIAN	Acceso a drive
5643423	MUNICIPALIDAD DE GODDOY CRUZ	Habiendo realizado un relevamiento de las actividades comerciales e industriales he corroborado que muchos establecimientos no cuentan con la habilitación y su sistema contra incendio. Por este motivo pido informe: 1. Expediente de habilitación y sistema contra incendios de todos los comercios e industrias emplazadas en la zona industrial del departamento.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5642686	MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DES. TERRITORIAL	Nómina y copia de proyectos presentados por la municipalidad de Rivadavia al ministerio Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, para participar de la DISTRIBUCION de los fondos del resarcimiento por la Promoción Industrial (fondos de Portezuelo del Viento)	ABATE CANO EVANGELINA LAURA	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N° 5642686; Se informa que las obras son de la cartera del Gobierno de la Provincia, cuyos fondos provienen de los recursos del "Fideicomiso de Administración de los Fondos por Resarcimiento de los daños de la promoción Industrial"
5631691	MUNICIPALIDAD DE GODDOY CRUZ	Teniendo en cuenta el estado de situación del Cementerio Municipal informado en el ticket n°: 4933548 con fecha 24/05/24. Informe: 1. Si se realizaron las obras de mantenimiento de luminarias, sistema eléctrico, Refuncionalización de baños y mantenimiento de las zonas aledañas. 2. Si existieron obras de remodelación y/o mantenimiento que consten en expedientes municipales. Informe número de expediente. 3. En que condiciones funcionaron las actividades propuestas durante la temporada de verano 2024-2025 (Cuentos de terror – Croquis en el cementerio) 4. ¿Cuántas personas asistieron por jornada en dichas propuestas? ¿Cómo se encontraban las instalaciones durante las actividades?	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5631192	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Teniendo en cuenta la reactivación de la planta embotelladora Coca cola Andina (Embotelladora del Atlántico SA) ubicada en Cervantes 960 Godoy Cruz. Informe: 1. Si la empresa cuenta con habilitación definitiva para el funcionamiento de la planta. 2. Como esta abordando el municipio las denuncias por ruidos molestos realizadas por los vecinos y agrupadas en el anexo 2024-2445. ¿Se tomaron mediciones? Se tuvo en cuenta la vibración que produce? 3. ¿Cuenta con impacto ambiental? ¿En que etapa se encuentra el plan de mitigación ambiental presentado por la empresa? 4. En base a los pedidos de prorroga presentados por la empresa ¿Hasta que fecha se le otorgan prorrogas para su habilitación final? 5. Existen convenios de donación al municipio por parte de la empresa. Especificar expediente	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5626603	DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Sueldo bruto y neto de Delegada Administrativa DGE en Malargüe; Fabiana Glatigny.	LLANES VIGNALE ULISES	Acceso a drive
5626303	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Sueldo Bruto y Neto de Directora del Hospital Regional de Malargüe: Yolanda Carbajal	JURI CECILIA YAEL	"Estimada Solicitante: La Lic Yolanda Carbajal, ha sido confirmada en su designación por Dec 500/2024 en la clase 73, percibiendo una remuneración bruta equivalente a \$2583871 (sin descuentos). Conforme al dictamen de fecha 20/08/21 de la Oficina de Investigaciones Administrativas y Ética Pública, la información sobre el salario neto no configura información de acceso público. "
5621841	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro RESTAURANTES con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621821	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro SALONES DE FIESTA Y PELOTEROS con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621800	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro AGENCIAS Y CONCESIONARIAS DE AUTOS, MOTOS Y CAMIONES NUEVOS Y USADOS con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621757	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro COMPLEJOS DEPORTIVOS, CLUBES, GIMNASIOS Y POLIDEPORTIVOS con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621720	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro LOCALES BAILABLES Y/O BOLICHES con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621695	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPIneyZMPPAJ0?usp=sharing

5621662	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro MAYORISTAS con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621641	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro Depósitos con Riesgo de Incendio con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5621579	GOBERNACIÓN	Solicito saber qué cargo ocupa Veronica Natalia Castro (CUIT 27-35560289-9) en la Gobernación de Mendoza, o en la empresa provincial pública EDEMSA	FITZ PATRICK MARIEL	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N° 5621579; Se informa que no se encuentra en la órbita de la Gobernación y en cuanto a la empresa que menciona, deberá formular oportunamente su solicitud ante ellos. "
5621539	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	Que habiendo hecho un relevamiento de las actividades comerciales y/o industriales del Departamento se pudo comprobar que muchas no cuentan con el SISTEMA CONTRA INCENDIO aprobado, y desde hace mucho tiempo que comenzaron sus actividades. Por lo que solicito un listado completo de comercios del rubro Clínicas y Sanatorios con número de expediente de Habilitación y del sistema contra incendio.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5611729	GOBERNACIÓN	SEÑOR VENTANILLA UNICA Me dirijo a usted, con el motivo de solicitar el desarchivo y envío de la documentación que a continuación detallo en el que soy parte junto con Rubén Cisterna: Expediente número 417/M/93-001000, de fecha 26/11/1993, del cual soy parte, caratulado CISTERNA Y ACT. -L-4392 003 secretaria de gobierno. Motivando mi pedido es que en el presente expediente se encuentra glosado como prueba el sobreseimiento de causa penal que origino el trámite administrativo del presente expediente en el cual quien suscribe NESTOR RAMON FALCON con DNI 17.441.263, soy parte del expediente junto con Roberto Cisterna- A esta altura le hago saber que mi pedido esta basado en obtener ese sobreseimiento a fin de verificar el número de expediente y juzgado que libro ese sobreseimiento a mi nombre y de Cisterna.	FALCON NESTOR RAMÓN	"En respuesta a su pedido, a través del Tickets N°5611729, se informa que su solicitud se tramita por EX-2025-02439838--GDEMZA-GOBIERNO. Pudiendo realizar el seguimiento del mismo en el siguiente link https://mesas-web.mendoza.gov.ar/ Atentamente. "
5607619	DGE-DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	Pedido de informe COSE En base a los hechos ocurridos en la DRPJ (Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil) el día 18 de febrero de 2025; Informe: Cual es la cantidad de personal con la que cuenta el establecimiento para la contención de las personas allí alojadas Cuántas personas privadas de la libertad están alojadas actualmente y detallar edades ¿Como es el protocolo de visitas? Como se desarrollan las visitas y porque los trabajadores quedan expuestos a agresiones de reclusos y familiares Si han existido durante los últimos 90 días hechos de la misma índole, indicar fechas y circunstancias en caso positivo Con cuántos efectivos policiales y/o de seguridad cuenta la dependencia y como trabajan en los horarios de visita	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5606530	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	En relación a los del Polideportivo Nro 1 "Biritos" y el Polideportivo Nro 3 "La Gloria" informe: 1. Indicar si dichos establecimientos son administrados por el municipio o por terceras personas. En caso de ser administrados por terceros informar si existe convenio y/o contrato de concesión y el número de expediente donde fue suscripto. 2. Informar si las instalaciones de ambos establecimientos se encuentran debidamente habilitadas. Adjuntando números de expediente donde consta la documentación presentada. E informar si los predios cuentan con plan de contingencia para emergencias, salidas de emergencia identificadas, matafuegos según normativa, etc. 3. Informar si los natatorios allí emplazados cumplen con las habilitaciones correspondientes según ordenanza 5397. Adjuntando número de expediente o de resolución. 4. Informar si los establecimientos cuentan con los seguros de accidentes personales y/o responsabilidad civil, seguro médico, servicio de ambulancia y/o traslados, etc. Adjuntar pruebas de documentación	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea

Para acceder a la documentación cargada en drive, ingrese a https://drive.google.com/drive/folders/1Kugcpt_7J1bMenrbxXPaPlneyZMPPAJ0?usp=sharing

5606522	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	En vista de los vehículos oficiales y contratados dependientes de la secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana del municipio de Godoy Cruz. Informe: 1. Cantidad de vehículos destinados, especificando tipo de vehículo (propio o contratado). En caso de ser un vehículo contratado indicar proveedor (razón social y cuil/cuit) 2. De cada vehículo del punto 1 informar cantidad de horas de uso, y área en la que cumple funciones. 3. En caso de vehículos contratados con chofer, indicar modalidad de contratación bajo la cual se emplea a dichos choferes. Teniendo en cuenta que el municipio es responsable solidario en la contratación de los choferes informar si se verifica que se cumplan los requisitos de contratación establecidos por la Ley de Contrato de Trabajo.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5606519	MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ	En vista de los vehículos oficiales y contratados dependientes de la secretaria de Desarrollo humano del municipio de Godoy Cruz. Informe: 1. Cantidad de vehículos destinados, especificando tipo de vehículo (propio o contratado). En caso de ser un vehículo contratado indicar proveedor (razón social y cuil/cuit) 2. De cada vehículo del punto 1 informar cantidad de horas de uso, y área en la que cumple funciones. 3. En caso de vehículos contratados con chofer, indicar modalidad de contratación bajo la cual se emplea a dichos choferes. Teniendo en cuenta que el municipio es responsable solidario en la contratación de los choferes informar si se verifica que se cumplan los requisitos de contratación establecidos por la Ley de Contrato de Trabajo.	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5606508	DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	En vista del evento realizado los días 05, 06, 07 y 08 en el Hipódromo de Mendoza denominado Fiesta de la Cerveza. Informar: Cuántos niños y adolescentes se encuentran alojados en el predio ubicado en armani 1800 Godoy cruz Dinaf ¿Cómo funciono esos días el microhospital? ¿Cuántos pacientes se encontraban alojados? ¿Cuántos de esos pacientes presentan condiciones como TEA? ¿Cómo funciono el jardín maternal y la fundación AVOME ubicados en el mismo predio? Cómo gestionaron el ruido nocturno y la gran cantidad de gente en los alrededores?	QUIROGA JORGE VICTOR OSCAR	Acceso a drive
5604651	DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS	El objeto es obtener la información de la rendición de ingresos y su origen, egresos de dinero y sus comprobantes en los períodos 2024, 2023, 2022 de la INSTITUCIÓN DE NIVEL SECUNDARIO MODALIDAD TÉCNICA NÚMERO 4-039 "CRUZ DE PIEDRA". Un detalle de los mismos, pero que pueden no comprender la totalidad es: - Rendición de ingresos y gastos del "fondo fijo" - Fondos recibidos para proyectos (en carácter de escuela técnica) dependiente del gobierno provincial y del gobierno nacional con sus respectivos gastos y comprobantes - Fondo solidario también llamado "cooperadora" con sus recibos de cooperadora y quiénes han pagado, lo que se gastó y los comprobantes legales de gastos. - Todo otro flujo de dinero de la institución, con sus montos, origen, destino y comprobantes.	JUSTEL RODOLFO GERMAN	Acceso a drive
5593311	MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA	solicito información a cerca de la emergencia del parque automotor de la Municipalidad de Rivadavia declarada por el HCD en la ordenanza 5195 del 15 de mayo de 2024. Ya que claramente en su artículo 2 dispone que debe remitirse a dicho cuerpo cada una de las actuaciones realizadas, y al día de la fecha no se han recibido actuaciones de ningún tipo relacionadas al tema.	GENOVESE LAURA JOHANNA	Acceso a drive
5523209	MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	Peticion de turno para odontologia . Centro de salud n°16 (CAPS 16).	PELLERITI MARISA LILIANA	"No siendo la vía para la solicitud de turnos, se sugiere comunicarse al 148"